

COMEDIA FAMOSA.

FEDERICO SEGUNDO EN GLATZ,

Ó LA HUMANIDAD.

TERCERA PARTE.

DE DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Federico Segundo, Rey de Prusia.
Casimiro Thesen, Labrador, esposo
de Amalia.

Amalia.

El Baron de Greinsenberg.

El Comandante de Glatz.

Guillermo Huver, hombre malvado.

Dorotea, Viuda rica.

Quintus, Confidente del Rey.

*** *Barth, Alcajde de la Cárcel.*

*** *Un Ayudante.*

*** *Un Escribano.*

*** *Luisa, Niña.*

*** *Otros tres Niños que no hablan.*

*** *Una Labradoradora.*

*** *Un Molinero.*

*** *Presos, Presas, Peones, Car-*
 *** *celeros y Soldados.*



JORNADA PRIMERA.

La escena es en Glatz, Capital de aquel Condado.

Patio ó zaguan de una Cárcel con
entrada transitable, que figurará ser
un calabozo en que se recogen los pre-
sos de noche, cuya puerta aparecerá
serrada. Sale el jóven Barth con dos
Carceleros que traerán varias
llaves.

Barth. YA que las pintadas aves
 con sus armoniosos ecos
 del alma del mundo anuncian
 los luminosos reflexos;
 abrid á esos infelices,
 para que logren en medio
 de su penoso infortunio
 con su venida consuelo.

Salen varios presos, y Casimiro Thesen.
 Quánto me quebranta el alma
 el sonido de los hierros!
 Vamos, salid á gozar

del nuevo Sol con que el Cielo
 benéfico cada dia
 vuelve á infundir nuevo aliento
 á lo criado; y despues
 que deis á su Autor supremo
 gracias por el beneficio,
 dirigios á los puestos
 señalados, donde todos
 con industrioso desvelo
 adquiis con el trabajo
 el necesario alimento
 de vuestras familias. Hijos,
 porque en el mísero seno
 del horror, no os acongoje
 el espantoso recuerdo
 de su indigencia, he tomado
 el arbitrio de traerlos
 los instrumentos precisos
 para ocuparlos. Mi empleo

no me consiente hacer mas por vosotros ; pero creo, que en breve vuestros afanes tengan alivio. A mis ruegos al Baron de Greinfemberg, Magistrado en este Pueblo, ha representado al Rey la total falta de medios que tiene esta cárcel , para poder mantener los presos; y el Rey ya ha pedido informe para ver sobre qué efectos puede librar los caudales necesarios al intento: con que así, no hay que afligirse, que aunque se hacen á los reos los trabajos de este sitio insoportables, yo espero, que los auxilios que os busco los han de hacer llevaderos: y supuesto que mis dias esotro dia celebro, una abundante comida para todos he dispuesto.

Unos Pres. Viva nuestro Alcayde.

Otros. Viva.

Barth. Y nuestro Monarca excelso el gran Federico. *Todos.* Viva.

Barth. Llevadlos al patio luego donde tienen sus labores.

Un Pres. Vuestra humanidad el Cielo recompense. *Barth.* Id con Dios.

La compasion con los presos quán útil es! Los culpados quando prueban sus efectos, se sujetan al castigo con el semblante sereno, y los inocentes sufren la calumnia sin despecho. Pero, Thesen, por qué causa no vas con tus compañeros? qué te aflige? *Casim.* La tortura de mis tristes pensamientos. Quatro años ha que inocente gimo en este sitio horrendo sin tener en mi desgracia otra alivio, que el consuelo, que me ofrece un Juez benigno, y un piadoso carcelero.

Esta funesta memoria, y el doloroso recuerdo de verme sin esperanzas de poder volver al seno de mi familia á gozar de aquellos halagos tiernos, que gozaba con mis hijos y mi esposa en otro tiempo, me tienen enagenado entre dolores envuelto. Ay, qué tiempo aquel! discurre que otra vez volveré á verlo? que la dulce libertad volveré á gozar? Comprehendo que la perdí para siempre en tu medroso silencio. Sin el consuelo que al hombre en sus males da consuelo, sin la esperanza que alivia en los mayores tormentos al mas infeliz, amigo, qué he de hacer? No bastó, Cielos, que todo mi patrimonio me usurpase con un pleyto injusto el triste Desau, sino que fuese instrumento de mi eterna desventura? Por acudir á sus ecos dolorosos, indiciado de asesino aquí me encuentre; pero debia ser sordo á sus ayes lastimeros? debia negarme á darle auxilio en trance tan fiero? Qué hubieran dicho los hombres habiéndole visto lleno de penetrantes heridas atado á un tronco, cubierto de sangre, con tristes voces pidiendo favor al Cielo, si yo le negase el mio? Hubieran dicho, el perverso, el iniquo Casimiro vengó sus resentimientos en Desau, desconocido á la piedad. Pero presto por mi auxilio la desgracia me dió el merecido premio; pues los Húsares que tienen

á su cuidado el sosiego del Arrabal, me encontraron con el cadáver, á tiempo que acababa entre congojas de dar el último aliento á su Criador; y aunque quise persuadirles, que era reo de aquel atentado un hombre que hizo fuga, y que de léjos me parecia ser Huver, á la cárcel me truxeron, donde porque Huver probó, que se hallaba en aquel tiempo en su casa, las sospechas de la muerte recayéron sobre mí, porque acababa Desau de ganarme un pleyto. En este caso debia abandonarle en el riesgo: debia:— hacer lo que hice, con la humanidad cumpliendo. Y así de mi desventura á sufrir estoy resuelto con serena faz los tiros, creído que sus efectos son penas que Dios me envia para exâminar mi esfuerzo.

Barth. De mejor suerte eran dignos tus virtuosos pensamientos.

Casim. Solo en tanta desventura se hace insoportable al pecho el ver mi triste familia hecha víctima del ceño de la pobreza; atendida á recibir el sustento de la desdichada mano de un infeliz que está preso; casi los mas de los dias de pan está careciendo: bien lo sabes, y á no ser que el Juez que tengo es tan bueno, que me permite en las casas que está Federico haciendo para aquellos oficiales que en la guerra le sirvieron con honor, ganar á costa de mi afan el estipendio que se da á un triste peon, hubieran sido trofeo

de la cruel necesidad. Esto, amigo, es lo que siento mas que todo: mi consorte, aquellos quatro renuevos hechos á las conveniencias que disfruté en otro tiempo, no podrán de la indigencia resistir el triste efecto.

Barth. Quánta compasion me debentus horrosos recuerdos! pero, Casimiro, vete, vete á tu trabajo luego, no pierdas hoy el jornal.

Casim. Yo, Barth, bien iria, pero como mi muger no viene:— ni mis hijos:— no, no quiero disfrutar de tu favor; quiero que estén ellos presos por mí, miéntas yo les gano con mi sudor el sustento, para obligarme á mí mismo á cumplir conforme debo con volverme á las prisiones.

De las aves toma exemplo, que abandonan el regalo con que las sirve su dueño en la prision, por buscar entre las mieses, con riesgo de su propia vida, el grano que el labrador guarda atento.

Barth. Supremo Dios, quién creyera que en el miserable seno del delito, la virtud con tan brillantes reflexos lucir podia! *Casim.* No sé por qué has de estrañar que en estos sitios gima la virtud, quando la malicia vemos que confunde al inocente tantas veces con el reo.

Barth. Vaya, vete. *Casim.* No lo esperes. *Barth.* Hazme ese gusto.

Sale Amalia con quatro niños.
Casim. Qué veo!
Amalia! esposa queridal! hijos mios, qué es aquesto, *Abrázalos.* que hoy has tardado en venir mas de lo que sueles? creo que alguna buena noticia

vienes á tratarme : Cielos!
 tú estás mas alegre : qué hay?
 dílo. *Amal.* Si he de dar asenso
 al corazon , con el alma
 ha amanecido el contento
 para nosotros. Tu causa
 por los dudosos sucesos
 que la ofuscan , como sabes,
 sobre su fallo , hace tiempo
 que tiene indeciso al Juez,
 y consultarla ha resuelto
 para caminar con tino
 con el tribunal supremo
 de la nacion ; pero dice,
 tu inocencia conociendo,
 que hagamos á Federico
 nuestro estado manifiesto:
 quien sabe:- mira , á los Reyes
 los iluminan los Cielos
 para juzgar. Son piadosos,
 benignos y justicieros.
 Quieres , adorado esposo,
 que me eche á sus pies exelsos?
 No lo apruebas? Pues no iré,
 y el haber tardado siento.

Casim. Qué conformidad! *Amalia,*
 es verdad que tiene el genio
 Federico compasivo;
 pero mira como el peso
 mas grande de su corona
 el de la justicia , y creo
 que no hay cosa que enfurezca
 mas su magnánimo pecho
 que un asesinato , y yo
 por asesino estoy preso.

Amal. Es verdad , pero te abona
 la inocencia. *Casim.* Pero puedo
 con el Rey acreditarla?
 es mejor dar tiempo al tiempo
 y tolerar. *Amal.* La desgracia
 provoque mi sufrimiento,
 si es de gusto , y perdona
 si en indagar que era cierto
 que ayer noche vino el Rey
 me he detenido algun tiempo.
 Por si acaso convenia
 hice empeño de saberlo,
 y pues no conviene, vete,
 que yo en la cárcel me quedo

con mis hijos en rehenes,
 y toma este pan : es negro?
 no es verdad? bien sabe Dios,
 que se me quebranta el pecho
 al contemplar que con él
 pasarás el dia entero;
 pero tu triste jornal
 es tan corto:- sabe el Cielo
 que quisiera que llevaras
 manjares de mas sustento.
 Del otro pan que nos queda
 para los cinco , un cantero
 puedes llevar , tómalo;
 tú has menester mas sustento
 que nosotros ; tú trabajas,
 y yo hilando aquí me quedo.

Casim. Tu conformidad , *Amalia,*
 aminora mis tormentos.
 De amor conyugal , qué esposa
 del mundo dió un exemplo
 tan esquisito? qué esposa,
 vuelvo á decir , en el centro
 de una cárcel gemiria
 por un esposo? *Amal.* No creo,
 que en virtud yo te aventaje.
 Porque qué padre en obsequio
 de su familia ha atendido
 á su preciso sustento
 desde una cárcel? *Casim.* *Amalia,*
 por lo mismo que dió el Cielo
 á nuestras almas el don
 de competirse en afectos,
 son desdichadas ; la suerte,
 sin desesperado ceño
 no puede ver tal constancia,
 y apura su rigor fiero
 en haernos infelices.

Barth. Es fuerza , consortes tiernos,
 que dexeis vuestros coloquios:
 de ir al trabajo ya es tiempo.

Casimiro. *Casim.* Dame el pan.

Amal. No te llevas el cantero?

Casim. Déxame , querida *Amalia,*
 que me traspasas el pecho:
 á Dios , esposa : á Dios , hijos.

Amal. Dios te dé valor y esfuerzo
 para sufrir:- *Casim.* Quién se ha visto
 en el miserable extremo
 de dexar presos sus hijos

por buscarles el sustento? *Vase.*

Barth. Amalia, bien sabe Dios, que quisiera que mi empleo me dexase despreciar vuestros rehenes; mas no puedo. El Juez me tiene mandado, que sin que precedan estos no le envíe á su trabajo, y eso escoltado. *Amal.* Los Cielos recompensen la piedad, que exercitais con los reos.

Barth. Son mis hermanos.

Amal. Qué pocos, señor Barth, en estos pnestos como á hermanos tratarán á los desdichados presos!

Barth. Si los tratan; que no todos son sordos á sus lamentos. Vaya, venid á mi quarto, que daros de almorzar quiero.

Amal. Casimiro almuerza pan, y yo pan almorzar debo.

Barth. Yo le enviaré á la obra parte del almuerzo. *Amal.* Siendo de ese modo, acepto el don piadoso que me habeis hecho.

Barth. Venid conmigo. *Amal.* De dones los colme, señor, el Cielo.

Barth. Nada cuesta el hacer bien al hombre que quiere hacerlo.

Amal. Vamos, inocentes, cuándo sobre estos quatro renuevos y esta madre la desgracia suspenderá el rigor fiero? *Vanse.*

Salon largo con bufete y Sillas. Sale el Ayudante Werner con unos pliegos en la mano.

Ayud. Aun no ha salido el Monarca de su gabinete, quiero dexarle sobre la mesa, como ha mandado, los pliegos que este amanecer llegaron de Potzdam; de su desvelo es extraño que:- mas Quintus. Señor Coronel:-

Sale Quintus. Protesto *Muy enfadado.* no volver á ver al Rey: me ha herido en lo mas interno de mi corazon. Decirme

que yo expío sus secretos, y luego á Joseph Segundo se los hago manifestos?

No mas privanza. El despacho de Coronel le devuelvo,

Saca un papel de una cartera, y le dexa entre los demas pliegos.

y me voy á Viena: de una vez la Prusia abandonemos: y aunque en otras ocasiones he determinado hacerlo, esta va de veras. *Ayud.* No me diréis:- *Quint.* Ya lo he resuelto.

Ayud. Por qué causa:- *Quint.* Nada sé.

Ayud. Tarda el Rey:-

Quint. De nada entiendo.

Ayud. En salir mas que otros dias?

Quint. Este es el mejor remedio.

Coge el sombrero y el baston que estará encima de una silla, y vase.

Ayud. Quintus y el Rey han tenido algun enfado de aquellos que solo sirven de dar á su amistad mas fomento.

Pero Federico:-

Sale Federico. Werner, ha llegado ya el correo de Potzdam? *Ayud.* Sí, gran señor, y estos que veis son los pliegos que ha traído. *Fed.* El Comandante dónde está? *Ayud.* En su aposento.

Fed. Durmiendo? *Ayud.* No sé, señor.

Fed. Anda al instante á saberlo;

Vase el Ayudante.

yo no gusto de poltrones.

Quántos me escriben! No puedo viendo los pliegos que está en el bufete. con tanto, será forzoso que me niegue á responderlos, me molestan demasiado, para nada tengo tiempo.

Pero no soy Rey? no puso sobre mis hombros el Cielo el peso de una corona?

si 'el Cielo le puso, debo sostenerlo, y si me pesa, que me pese; un grande empleo siempre de grandes cuidados ya acompañado. Verémos

que

que me escriben: de mi hermano es la letra de este pliego. Tomo estotro, porque aquel sólo encierra cumplimientos: atendamos al vasallo, que en un Rey es lo primero. Este es de una viuda, madre de veinte y tres hijos: bueno! su marido fué un soldado, que me sirvió con aumento en la guerra, y en la paz dió á la poblacion esfuerzo; fué buen vasallo; en la viuda pagar sus servicios quiero. Veré estotro pliego: ola! es una patente; y creo que es la de Quintus? este hombre, que intentará? qué habrá hecho? si me habrá dexado acaso? si se habrá ido? mi genio, mi carácter, qué sé yo:- Muchas veces le exáspero demasiado. Siendo amigo debe tener sufrimiento para tolerarlo. Werner? *Sale el Ayud.* búscame á Quintus corriendo, no te detengas, despacha. Pero para que le quiero? déxalo estar: no le traes?

Ayud. Voy, señor, á obedeceros. *Vase.*

Fed. Es Aleman, y sufrirle hace dias que no puedo; no me sirve bien: veamos el contenido del pliego de mi hermano. Qué alegría cada letra infunde al pecho! Me dice que mi sobrino es sumamente travieso. No le quitará Alemania, si prosigue con su genio, fácilmente en su Reynado la Silesia. Qué tenemos?

Sale el Ayudante y Quintus.

Quién es ese hombre?

Ayud. Quintus.

Fed. Quién es Quintus? Ya me acuerdo. Por qué, Quintus, me dexaste tu patente entre los pliegos? *Respóndeme. Quint.* Yo señor:-

Fed. Has renunciado tu empleo; yo me acomoda, y un gran gusto he recibido por ello. Pero no te disimulo la falta de desatento, ordené que te llamaran á fin de darte el postrero á Dios, y pues te le he dado, sal al punto de mi Reyno.

Quint. Gran señor:- *Fed.* El chocolate.

Qué fastidioso, qué necio se ha hecho Quintus! pero ya he salido de él, y espero tranquilamente desde hoy tener por mio aquel tiempo, que me dexa para el ocio la obligacion de mi empleo.

Venga pues el chocolate,

Saca un Criado dos xícaras de chocolate, da una al Rey, y se lleva la otra.

vuélvete á llevar adentro el que viene para Quintus: me ha enfadado con extremo su desayre, le he proscrito para siempre de mis Reynos. Abusó de mi amistad, y del amor que le tengo:- Del que le tenia, digo.

Vuelve á salir el Criado.

Quint. Es este, señor, el premio que os merecen mis servicios?

Fed. Ann estás aquí? qué es esto? de este modo se obedecen de un Monarca los decretos?

Quint. Quién, señor, para afligirme os ha dictado estos medios?

Aunque me echeis, no me voy.

Fed. Y por qué?

Quint. Porque no puedo dexaros. *Fed.* Tú nada pides, ni yo te doy nada, luego quieres estar á mi lado para quitarme el sosiego.

Quint. Quiero vuestra compañía, porque de veras os quiero.

Fed. Chocolate para Quintus.

Vase el Criado.

Quint. Con que ya se acabó el ceño?

Fed. Toma el mio. *Quint.* Reparad, que

que me honrais mas que merezco.

Fed. Tú mereces mucho mas.

Como amigo te confieso, que á no ser el desahogo que con estas burlas tengo, se me haria insoportable el cuidado del gobierno; pero pues lo sientes tanto, enmendarme te prometo.

Quint. Si en esto, señor, os sirvo, me honraréis, señor, en esto.

Fed. Sé tu buena ley. Discurre, que yo he venido á este Pueblo á ver las obras? no, amigo; he tomado este pretexto para averiguar con maña el contenido de un pliego anónimo que á Berlin desde Glatz me remitieron.

Sale el Criado con la otra xícara.

Venga acá: te se acabaron los vizcochos? ya voy viendo, que tu amistad me ha de hacer contraer nuevos empeños. Eres muy tragon, amigo; pero toma. *Dale vizcochos.*

Quint. Si os molesto dexadme ir. *Fed.* No me has dicho, que te honras con estos juegos?

Quint. Tambien vos os obligasteis á no volver á tenerlos.

Fed. Tienes razon; que me sufras estas flaquezas te ruego.

Quint. Vos me avergonzais.

Fed. No pienses, que el poderío del cetro es capaz de alucinarme hasta el miserable extremo de creer, que mis caprichos los autoriza el respeto; sé que debo agradecer como Rey el sufrimiento, que opones á las flaquezas que como hombre á veces tengo.

Sale el Ayud. El Baron de Greinfemberg y el Comandante del Pueblo, para besaros la mano esperan vuestros preceptos.

Fed. Diles que entren. Entre tanto,

que con sus discursos necios me fastidian, los motivos de mi venida leyendo ve en este papel. *Quint.* Señor, cuánto honor sin merecerlo me dispensais! Por la gracia:--

Fed. Tambien gastas cumplimientos? lee, y calla.

Salen el Baron de Greinfemberg y el Comandante de la plaza.

Los dos. A vuestras plantas:--

Fed. Está bien: alzad del suelo.

Ya sabeis por experiencia, que la etiqueta aborrezco; fuera de esto, en el estudio de la edad me enseñó el tiempo, que el vasallo que hace mas es aquel que ofrece ménos.

Bar. En ser fieles en serviros, discurro que lo tenemos, mejor que con las palabras acreditado en los hechos.

Fed. Creo que ambos me servis, en los respectivos puestos que tenéis, con la lealtad correspondiente á un sugeto de vuestra clase. Parece que dudas de su contexto?

Aparte á Quintus.

Quint. Sí señor, que el hombre honrado no se vale de estos medios para hacer presente á un Rey la verdad. *Fed.* No te lo niego, pero yo saco partido, de todo:-- De este secreto cuenta que á Joseph Segundo des parte, que reñiremos.

Quint. Vos me matais. *Fed.* Para nada has de tener sufrimiento? como soy fisonomista, en vuestros semblantes leo la sorpresa que ha causado mi venida en vuestros pechos. Entre vosotros decís, quando sin pomposo estruendo de carrozas y caballos vino Federico al Pueblo, algun asunto muy grave le ha dado motivo á ello,

y no os engañáis; á un buen Rey, que el principal objeto de sus cuidados le funda en la dicha de sus Pueblos, le importa de esta manera venir á menudo á verlos.

Estos sagrados deberes que en el alma reverencio, registrar las fortalezas

y las casas que se han hecho de órden mia, y destinarlas despues á aquellos sugetos, que en la guerra de siete años se hicieron dignos del premio, son de mi venida, amigos, el principal fundamento.

Bar. Siento, señor, que penseis, que somos de aquellos necios, que vanamente pretenden adivinar los secretos de los Reyes: enseñados á respetar el misterio, que en todo gastais, deseamos solo ver rasgado el velo que le cubre, para dar á la admiracion incienso; porque llevan vuestras obras asegurado el acierto.

Fed. Me parece que me adulan, Quintus. Algo lisonjero sois, Baron, y la lisonja aborrezco en todo tiempo.

Bar. Señor:-

Fed. Si á un Rey se le alaba y prepondera el acierto demasiado, puede creer que no es capaz de los yerros. No gusto que en mi presencia se me alabe, solo quiero que detras de mí merezcan alabanza mis decretos.

Com. Solo, señor, deseamos en un todo complaceros.

Fed. Habrá reparo en que yo pueda ver las obras luego?

Com. Quién, señor, podrá estorbarlo?

Fed. Qué sé yo. Puede haber riesgo, es menester que preceda el aviso al Arquitecto,

y otros reparos con que se acostumbra ganar tiempo, para encubrir de la vista de los dueños los defectos de las obras. Id delante, miéntras voy por el sombrero y el baston. *Bar.* El Rey encierra ocultos resentimientos que no entiendo. *Fed.* Qué os detiene!

Com. Ya, señor, obedecemos.

Fed. Esperad, señor Baron.

En acabando, tenemos que hablar los dos, no, no es cosa de entidad, yo os voy siguiendo.

Bar. Con esto ha acabado el Rey de llenarme de rezelos. *Vanse.*

Fed. Vamos, Quintus. Qué discurreis del contenido del pliego?

Quint. Lo dicho, dicho. *Fed.* En querer exâminarlo qué arriesgo?

no cumplo de esta manera con la obligacion que tengo?

No hay tiempo mejor gastado en un Monarca, que el tiempo que emplea en hacer justicia;

la justicia es el objeto

á que ha de fixar las miras

un buen Príncipe. El sombrero

y el baston. Tú nunca apoyas

lo que yo digo: no entiendo

á Quintus; está empeñado

en contradecirme: en esto

tengo razon, ya lo vés:

ni respuesta te merezco?

ni contradecirme quieres?

Ya tolerarte no puedo:

te afligas? vámonos, Quintus,

me dirás que soy molesto,

ya lo sé; pero que sufras

mis desazones te ruego.

Quint. Quién á vuestros beneficios corresponderá grosero? *Vanse.*

Salon corto, suena marcha á lo léjos con caxa é instrumentos marciales: sale Guillermo.

Guill. Ya no hay género de duda en que vino el Rey, los ecos marciales, que de alegría pueblan las almas y el viento

lo comprueban: si el recurso anónimo, que á mis ruegos Dorotea envió al Rey, producirá estos efectos?

Bien puede ser, si así fuese, con su mano en breve espero de mi amor y mi codicia satisfacer los deseos; pero ella viene.

Sale Dorotea. Es verdad, que ayer llegó el Rey al Pueblo?

Guill. Como quiere por sí mismo exâminar los procesos intrincados, Federico vendrá con otro pretexto á exâminar el de Thesen, como con otros lo ha hecho.

Dor. Con todo, de Casimiro el destino compadezco.

Guill. No merecen compasion sus atentados horrendos. Te se olvida que añadió al homicidio el exceso de achacarme á mí el delito? Aun gimiría en el seno de una cárcel, si no fuera que su dicho desmintiéron quatro testigos, que estaban conmigo en el propio tiempo, que él supuso haberme visto. Tú eres buen testigo de ello.

Dor. Por eso, y por otras cosas que tú sabes, he resuelto, aunque lo siente el cariño, retardar nuestro himeneo. Nosotros, como es notorio á todo el Pueblo, sabemos que el amor, desde que al mundo dimos los pasos primeros, tiene en nuestros corazones del todo absoluto imperio: todos saben que nacimos para amarnos; baxo de estos principios, aunque frustraron por la codicia mis deudos nuestro enlace (y á otro esposo destinaron mis afectos, aquella impresion primera, que hizo el amor en el pecho

en la niñez, aunque pudo en sí ocultarla el respeto, no pudo borrarla; amor, que estaba siempre en acecho, quanto el respeto ocultaba, volvía á hacer manifesto.

Guill. Por esa misma razon, no has de perder un momento en pedir toda la pena contra el reo verdadero.

Dor. Aunque deseo con ansia, que amor apresure el tiempo de coronar mi esperanza con el logro de tu afecto, estoy remisa:— una voz oculta en favor del reo me habla siempre. Dueño mio, tan solo decirte puedo, que amor quiere castigarlo, y la piedad absolverlo.

Guill. Tú no me amas.

Dor. Que no te amo?

si no te amara, hubiera hecho presente al Rey la omision que hay en castigar los reos de entidad? *Guill.* Como tu esposo quiso suplir el defecto de los años con los bienes, y te hizo donacion de ellos, te hallas en necesidad de demostrar sentimiento por su muerte, y de pedir contra el agresor perverso.

Dor. Antes de pasar á nada, es menester que indagemos á lo que el Rey viene. *Guill.* A fin de caminar con acierto, debemos con eficacia dedicarnos á saberlo.

Dor. De qué manera? *Guill.* Expiando los designios mas secretos de su corazon. *Dor.* Es grande su reserva. *Guill.* Con todo eso, siguiendo siempre sus huellas, se ha de penetrar su intento. *Caxas.*

Dor. Otra vez vuelven las caxas á repetir sus estruendos.

Guill. Y el Pueblo regocijado va por las calles corriendo.

Dent. Pueb. Viva Federico, viva,
viva nuestro augusto dueño.

Dor. A un buen Rey, con qué alegría
sale á recibirle el Pueblo!

Guill. Vamos: qué mortal zozobra
se apodera de mi pecho!
siempre aborto del delito
ha sido el remordimiento.

El teatro figurará la entrada interior de una de las puertas de Glatz: á los lados se verán casas que se están construyendo con sus andamios y demas correspondientes á una obra, encima de la puerta se estarán haciendo las trone- ras para los cañones, y á los lados de la escena habrá varios materiales amontonados. Aparecen varios oficiales y peones trabajando, y al rededor de la obra habrá algunas Centinelas, Casimiro trayendo dos cubos de cal, y en la puerta la Guardia competente, que á su tiempo se formará para presentarse al Rey.

Casim. Con el continuo trabajo
y la falta de sustento,
se debilitan mis fuerzas
de manera, que no puedo
casi alentar; á la cárcel
si no tomo algun aliento
sin concluir el medio dia
tendré que volverme. Pero
si yo abandono el trabajo,
mi esposa y mis hijos tiernos
qué comerán? Es preciso
que este amoroso recuerdo
me vigorice: parece
que me llama un Carcelero;
qué querrá? segun las señas,
viene á traerme el almuerzo:
por dónde Amalia ha podido
adquirirme este consuelo?
O esposa la mas virtuosa,
que en los anales del tiempo
referirán las edades,
para dechado y modelo
de otras esposas! Los cubos
voy á llevar donde debo,
para volver al trabajo
despues de almorzar. Qué veo!

la Guardia se está formando:
si vendrá el Rey? ó si el Cielo
le truxese para alivio
de un infeliz! *Se retira.*

Salen Federico, el Baron de Greinsfem- berg, Quintus, el Comandante y el Ayudante: la Guardia le presenta las armas, y el tambor toca la marcha.

Bar. Los misterios
del Rey con el Comandante
venir hablando en secreto
los dos:- no procedo justo?
con mi conciencia no arreglo
las decisiones? en vano
concibe el alma rezelos,
quando no gime agitada
del menor remordimiento.

Fed. Con que el Baron afirmas
que procede en todo recto?

Com. Es, señor, un Magistrado
digno de ocupar tal puesto.

Fed. Está bien: sobre las obras
me parece que tendremos
poco que hacer: mucho mas
que pensaba las encuentro
adelantadas. Las casas
se están casi concluyendo,
y se ha hecho en las murallas
considerable refuerzo.

El dinero de las obras
esta vez no se comieron
los Arquitectos: si al cargo
de Quintus se hubieran hecho,
hubiera enviado á Alemania,
como acostumbra, el dinero.

Quint. Hablais de veras, señor?

Fed. Ya sé que á ti te lo debo;

Al Comandante.

me sirves bien: si de Quintus
quieres ocupar el puesto,
ya está despedido, y puedes
ocuparlo desde luego.

Com. Yd. señor:- *Quintus hace que se va.*

Fed. Dónde te vas?

Quint. Donde me conduzca el Cielo.

Fed. A Dios.

Se va hacia el fondo del teatro.

Quint. El Rey no me llama.

Fed.

Fed. El redu&to ex&aminemos de la muralla; á asaltarla no volverán, no, tan presto los Alemanes. Te acuerdas, Quintus, quando la rindiéron, el mal rato que te dí? Pero no está:- Cómo es esto! Quintus? *Quint.* Señor?

Fed. Como digo, *Sin hacer caso.* con un Comandante bueno como tú, María Teresa las Aguilas del Imperio no tremolará otra vez en Glatz: el repartimiento de las casas será bien que hagamos.

Sale Casimiro, y observa al Rey.

Casim. Dicen que un reo á la presencia de un Juez cubre de rubor su aspecto, y yo á la vista del Rey parece que cobro aliento: si le hablaré? qué delirio! volverme al trabajo quiero.

Vuelve á trabajar.

Fed. Esta es para el Coronel Wal: esta para el Sargento, que á mi lado en la Moravia veinte años hace le hirieron en un muslo, y peleó hasta que quedó por nuestro el campo; es un gran Soldado, pero ya estará muy viejo.

Bar. Del Sargento os acordais al cabo de tanto tiempo?

Fed. Yo siempre tengo presente los servicios que me han hecho. Está hecha la casilla, aquella cuyo modelo formé yo mismo? *Com.* Miradla.

Fed. Esta á Quintus se la cedo.

Quint. Luego me quereis echar?

Fed. No dirás que no te premio.

Sale una Labradora anciana.

Una anciana me parece que quiere hablarme. Qué es esto? qué te se ofrece? no temas, que los caudillos supremos de las naciones, son hombres

como los demas. *Labr.* Qué bueno pareceis! Dios os bendiga.

Fed. Tus votos escuche el Cielo.

Labr. De un par de bueyes, señor, dependia mi sustento, y unos Húsares anoche, miéntas estaba durmiendo, me los quitáron. *Fed.* Sin duda tendrás muy pesado el sueño quando no lo oistes. *Labr.* Como en la inteligencia duermo de que vos velais, estaba de tal atentado léjos.

Fed. Qué tanto valian los bueyes?

Labr. Tres Federicos lo ménos.

Fed. Dale quatro. *Ayud.* Tómalos.

Fed. Y en adelante te advierto que veles mas, que aunque yo por mi Reyno me desvelo, no lo vé todo un Monarca, aunque todo quiera verlo.

Labr. No en valde, señor, os llaman la delicia de los Pueblos. *Vase.*

Casim. Qué piadoso es mi Monarca! pero á hablarle no me atrevo.

Fed. Si se construye un fortin

Sale un Molinero.

hácia el norte:- Un Molinero quiere hablarme. Qué se ofrece?

Molin. Señor, á pedir os vengo, que me dexen en quietud de un molino que poseo.

Fed. No es el molino que estorba verificar el proyecto de mis obras? *Molin.* Sí señor.

Fed. No te dan doble dinero de lo que vale? *Molin.* Es verdad; pero aunque haga otro de nuevo no es factible que produzca lo que este está produciendo.

Fed. Sabes que sin darte nada puedo mandar demolerlo?

Molin. Eso, señor, fuera quando no tuvieseis un supremo tribunal que hace justicia á todos. *Fed.* Tu atrevimiento villano:- pero qué digo? Ya tus razones penetra, de mi justificacion

tan persuadido está el Reyno?

vete, que no quiero nada

en perjuicio de tercero. *Vase el Mol.*

Casim. Viendo tan grande bondad
echarme á sus pies resuelto.

Gran señora:-

Fed. Quién eres, hombre?

Casim. Un infeliz que está preso.

Fed. Pues cómo estás trabajando?

Casim. El Magistrado es tan bueno:-

Fed. Qué delito has cometido?

Casim. Ninguno, señor. *Fed.* Es cierto,

Baron? *Bar.* Por unos indicios

de cierta muerte que hicieron,

cuatro años ha que en la cárcel

está detenido. *Fed.* Creo,

que te llamas Casimiro.

Casim. Sí señor.

Fed. Toma este pliego, *Al Baron.*

y ya véis como es verdad
quanto encierra su contexto.

Casim. Mi soberano, piedad.

Fed. A Dios.

*Vanse Federico, Quintus, el Coman-
dante y el Ayudante, y vuelven á
tocar marcha, y la tropa ar-
rima las armas.*

Bar. Bien temia el pecho.

Casim. Si el papel que el Rey le hadado

será en favor mio, Cielos!

No lo será, que el Baron

se ha confundido al leerlo.

Bar. Qué infame mano ha podido

tan detestables dictérios

dirigir al Rey? Qué haré?

esto debo hacer. Aquellos

que han traído á Casimiro

vuélvanle á la cárcel luego.

Casim. Señor, qué dispone el Rey?

Bar. A vuestra prision volveos.

Casim. Ha decretado mi muerte?

Bar. Obedeced mis preceptos.

Como mia vuestra causa

desde ahora mirar debo.

Casim. Como vuestra? qué motivo?

Bar. Manifestarlo no puedo.

Casim. De ese modo:- *Bar.* Casimiro,
á Dios pedid sufrimiento.

Casim. Pues, Dios mio, dádmele

para resignar el pecho

á tolerar, á sufrir

de mi desventura el ceño.

*Se le llevan escoltado. Cárcel, y salen
Amalia y los Niños.*

Amal. Válgame Dios, que pesada
la mañana se me ha hecho!

hubiera durado un siglo

á no ser por el consuelo

que he recibido de Barth,

mi bienhechor. Mas qué veo!

él vuelve aquí, y en su rostro
muestra indicios de contento.

Sale Barth. Amalia, si he de creer

á mi corazon, el Cielo

la borrasca del pesar

me parece que ha deshecho.

Casimiro tu consorte

se ha echado á los pies excelsos

del Monarca, el qual despues

de oír su súplica atento,

en las manos del Baron

de Greinfemberg puso un pliego,

y esto á mi entender indica,

que perdonarle ha resuelto:

desde la reja que cae

á la calle pude verlo,

y en traerte esta noticia

no he querido perder tiempo.

Amal. Con todo, aunque Federico

es tan compasivo, temo:-

Virtuoso Barth, la noticia

es hija de tu deseo.

Barth. Quién sabe:- Pero el Baron.

Bar. Venid, Alcaýde, allá dentro *Vanse.*

Amal. De su gravedad (ay Dios!)

no sé qué ha inferido el pecho.

Señor:- Se va sin hablarme:-

nada favorable espero

de su venida:- un pavor,

una zozobra, un rezelo

se ha apoderado de pronto

de mi corazon, que creo

que aunque superen los males,

que he padecido á mi esfuerzo,

comparados con los otros

que esperando estoy de nuevo,

son lo propio que la sombra

comparada con el cuerpo.

Pero pasos oigo: esposo!

Casimiro!

Sale Casimiro. Duro encuentro!

Amal. Qué te ha dicho el Rey? responde:

sabe tu inocencia? *Casim.* Cielos!

Amal. Qué ha mandado?

Casim. Qué dolor!

Sale el Alcaide. El Juez os llama.

Casim. Yo muero.

Amal. Qué le quiere? *Alcaid.* No lo sé.

Amal. Decidme, seguirle puedo?

Alcaid. No señora. *Vanse.*

Amal. Hijos queridos,

por qué llorais? ya lo entiendo,

llorais las fieras desgracias,

que estaba el alma previendo!

Dónde irá? pero qué miro!

qué hacen con él! me estremezco:

qué golpes son los que escucho,

que me dividen el pecho!

parece que al infeliz

le están cargando de hierros.

Casimiro? Casimiro?

dónde te llevan? el eco

que débil forma la voz,

parece que extingue el viento:

no me oye: Casimiro?

Dent. Casim. A Dios, amado embeleso;

á Dios, hijos:- *Amal.* Dueño mío:-

á un calabozo funesto

le conducen. Cielos santos!

que ya le encerraron dentro.

Dónde iremos sin auxilio?

quién se dignará acogernos?

quién nos dará:-

Sale el Baron. Bella Amalia,

salid de este sitio luego.

Amal. Y Casimiro? *Bar.* Su causa

poned en manos del Cielo.

Amal. Pues qué:- *Bar.* Mi deber, señora,

no me dexa responderos. *Vase.*

Amal. Me dexais? hijos queridos,

mi seno estrechado al vuestro,

recoged con vuestros labios

estas lágrimas que vierto,

y envueltas entre suspiros

dirigídselas al Cielo;

para que regando el trono

que preside el Ser sepremo,

conmovido de los males

que nos están afligiendo,

nos dé para tolerarlos

el preciso sufrimiento.

~~*** *** *** ***! *** *** ***! *** *** ***! ***~~

JORNADA SEGUNDA.

Salon corto. Aparecen Federico y el

Comandante. *El Rey estará en acto de*

despedirle, y el Comandante lleno

de confusion.

Fed. A Dios. *Com.* Vuestra Magestad

advierta:- *Fed.* Lo dicho dicho:

ya sé que ningun informe

puedo pedir; lo repito,

que no me puedo fiar

sino solo de mí mismo.

Tú dixiste que el Baron

era de su empleo digno.

Com. Y me parece que lo es.

Fed. A Dios. *Com.* Así lo concibo.

Fed. Dicen que eres tan feliz

en la memoria, que oido

una vez qualquier asunto

lo relatas de improviso,

y no lo creo. *Com.* A la prueba,

si lo dudais, me remito.

Fed. Con que:-

Sale el Ayudante. Señor, á leeros

viene una décima Quintus,

que él ha compuesto.

Fed. De verlo. *Se retira el Comand.*

buena ocasion me ha venido:

retírate: dile que entre:

hay talentos exquisitos

en el mundo. Y bien, qué traes?

Sale Quint. Como á acertar solo aspiro,

vengo á consultar con vos

una décima que he escrito.

Fed. Será como tuya. *Quint.* Vedla,

y si no es buena decidlo.

Lee Fed. O felices sumamente

aquellos tiempos pasados,

que en unos fieles sembrados

se hallaba lo suficiente:

Y atendiendo solamente

á lo que pide el sustento,

quando el apetito hambriento

remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.

Rep. Estos versos no son tuyos.

Quint. Si ahora acabo de escribirlos.

Ved. Ven acá, di aquellos versos

Sale el Comandante.

que esta mañana me has dicho.

Com O felices sumamente
aquellos siglos pasados,
que en unos fieles sembrados
se hallaba lo suficiente:

Y atendiendo solamente
á lo que pide el sustento,
quando el apetito hambriento
remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.

Quint. Señor, reparad:— *Fed.* En todo
tratas de engañarme, Quintus.

Quint. Que yo he compuestos esos ver-
por vuestra vida os afirmo. (sos,

Fed Calla y no seas perjuro.

Quint. Vos me haréis perder el juicio:
ved que es verdad.

Fed. Al Baron *Al Ayudante.*
discurro que afuera he visto,
dile que entre, y retiraos.
Tú tambien. *A Quintus.*

Quint. Ved que son míos
los versos. *Fed.* Todos me engañan.

Quint. Méenos yo.

Fed. Qué aun no te has ido?

Quint. Perdonad. *Fed.* Vete y no vuelvas.

Quint. Airado está Federico. *Vase.*

Fed. No hay cosa mas apreciable
en el mundo que un amigo,
siempre que el amigo tenga
las qualidades de Quintus:
qué honradez! *Sale el Baron.*

Bar. Señor, yo vengo:—

Fed. Está bien. Pero has leído
el papel que te he entregado
con la atencion de que es digno?

Bar. Sí señor, y solo pudo
abortar un pecho iniquo
tales razones. *Fed* Quisiera
otra vez volver á oírlo,
léelo.

Lee Bar. Señor, un vasallo que adora
en vos, y quisiera ver en todos vues-
tros dominios verificadas vuestras
sábias intenciones, os avisa como en
Clatz está abandonado el ramo de
la justicia de tal modo, que á un
asesino llamado Casimiro se le per-
mite andar libremente por las calles,
sin que en quatro años que ha que
hizo el asesinato, haya sentenciado
el Baron de Greinfemberg su causa.

La gloria de V. M.:—

Fed. Basta. Aunque tengo
por sospechoso el escrito,
á causa de que su autor
calla nombre y apellido,
quanto expone, como sabes,
he comprobado yo mismo.
En un Juez un Soberano
deposita el poderío,
que sobre el Reyno que manda
el Cielo le ha concedido,
pone en sus manos de Dios
el principal distintivo
de su Omnipotencia: aquel
atributo que en el mismo
Dios reside; la Justicia,
que mantiene el orden fixo
de las cosas, y que exercen
en su nombre los Caudillos
de las naciones, á fin
de mantener comedidos
á los hombres; y por eso
los Monarcas que han querido
governar con equidad
y justicia sus dominios,
para hacerla respetable
han honrado á sus Ministros.
Este recuerdo amistoso,
este paternal aviso
espero que dexará
tu descuido corregido.
A solas, como tú ves,
te le ha dado mi cariño,
porque pierde el Magistrado
en público reprehendido
la autoridad con el vulgo;
y faltando esta, el delito
aun á la vista del Juez

se atreve á exercer sus tiros.

En adelante en las causas
procederás mas activo
y ménos piadoso ; pues
si daña á un Juez lo remiso
en castigar, no le daña
ménos el ser compasivo
con exceso : si, Baron,
el castigo que al delito
no sucede, quita fuerza
al escarmiento, y el vicio
que se castiga al instante,
dexa el vicio corregido.

Qué es esto ! te reconoces ?
ya eres de mi gracia digno.

Bar. Con una que vos me hagais
colmaréis de beneficios
á un vasallo, que discurre
haberos, señor, servido
exáctamente, y que solo
algun corazon maligno
su conducta acreditada
culpar con vos ha podido.

Fed. Y cuál es? *Bar.* Sobre dos puntos
se me culpa en el escrito
que me denigra: el primero
es, señor, que yo permito
que vayan libres los presos.

Fed. Ya sabes que yo lo he visto.

Bar. No lo niego ; pero pronto
sabréis, mi Rey, el motivo:
el segundo es, que procedo
piadoso con Casimiro,
pues despues de quatro años
sentenciarle no he querido.
Sobre el primero, supuesto
que vos gustais por vos mismo
verlo todo, solamente
digo para persuadiros
de mi honradez, que paseis
á saber de positivo
el método que en la cárcel
con los presos he prescrito.
Sobre el segundo, los autos,
si teneis á bien oírlos,
indemne me dexarán
de la calumnia de omiso.

Fed. Me ha gustado tu defensa,
y por lo tanto la admito.

Mas quiero desnudo un hecho,
que un discurso bien vestido.

Por ti, por mí y por el reo,
á la cárcel determino
pasar, y si no me engañas
te admitiré por mi amigo.

Bar. Vos veréis:- *Fed.* Para ver voy.

Bar. Como soy:-

Fed. Llámame á Quintus.

Bar. Ya os obedezco. El Monarca
que gobierna por principios,
aun reprehendiendo al vasallo,
le colma de beneficios. *Vase.*

Fed. El Baron parece honrado,
pero indagar es preciso
la verdad. Si yo tomara
los pareceres de Quintus,
mal estaba. *Sale Quintus.*

Quint. Porque causa?

Fed. Porque en nada tienes tino:
tú dixistes que el desprecio
desechar debió el escrito
anónimo. *Quint.* Y otra vez,
gran señor, os lo repito.

Fed. Nada sabes, y te tienes
por hombre muy entendido,
no eres para el trono: vamos,
vamos á la cárcel, *Quintus.*

Quint. A la cárcel? *Fed.* Si, á la cárcel,
que así cumplo con mi oficio.

Quint. No teneis sugetos fieles:-

Fed. Quiero verla por mí mismo;
que me cuesta? mis vasallos,
quando yo lo necesito
de sus persouas y bienes
no hacen por mí sacrificio?
Quiero, ya que soy su padre,
que sepan que son mis hijos,
para mí no hay mayor gusto,
que quando por ellos miro.
Aunque te enseño á reynar,
á reynar no has aprendido.

Quint. De qué, señor, me sirviera?

Fed. Qué no aspiras al dominio
del trono? *Quint.* Su régia pompa
de ningun modo codicio.

Fed. Y haces bien. De buena gana
trocaría yo contigo.

Quint. Esa noble humillacion

de obtenerlo os hace digno.

Fed. Vamos , y otra vez no vuelvas á adularme , que me irrita. *Vanse.*
Calle , salen *Guillermo y Dorotea.*

Dor. En casa del Comandante se ha alojado Federico?

Guill. Sí , y debes allí esperarle para darle , como digo , el memorial : si indulgente estás con el asesino pueden sospechar:-- *Dor.* Tu amor me hace arrostrar los peligros mas inminentes *Guill.* Acaso nos perjudica el castigo del agresor? al contrario, halaga nuestro cariño, á ménos que arrepentida no estés de haberme querido.

Dor. Guillermo , de la piedad mis temores son nacidos solamente , pero el pueblo:--

Guill. Calla , y haz lo que te digo. El anónimo el efecto que yo deseaba hizo.

El Rey ha venido á Glatz á indagar su contenido ; porque de no , no tratara con rigor á Casimiro : no abandones el proyecto que el amor me ha sugerido , si quieres ver , Dorotea , nuestros deseos cumplidos.

Dor. Esa esperanza , Guillermo , me hace seguir tus designios.

Guill. No tardes.

Dor. A Dios , mi bien. *Vase.*

Guill. A Dios adorado hechizo ; con todo que mis ideas apresuran el castigo de Casimiro , el puñal que tiene mi nombre escrito , el qual perdí con la fuga y que hasta hoy no ha parecido , tiene entre dudas envuelto mi corazon de continuo ; pero como Dorotea insista con todo ahinco con el Rey:--

Saló la Niña. Señor , por Dios

que me deis limosna os pido.

Guill. Marcha á trabajar. *Niña.* Mirad que no la pido por vicio.

Mi madre:-- *Guill.* A importunarme no vengas con artificios. *Vase.*

Niña. No tratada así á los pobres mi padre quando era rico : ay madre !

Salen Federico y Quintus.

Fed. Por esta calle atajarémos camino.

Niña. Estos dos hombres que vienen me parecen mas benignos.

Señores , me dan por Dios una limosna ? la pido con mucha necesidad.

Fed. Dale medio Federico.

Tienes padres ? *Niña.* Sí señor.

Fed. Y en qué están entretenidos ?

Niña. Mi padre está en una cárcel , mi madre con el confisito le ha dado ahora un accidente , del qual no ha vuelto , yo he ido por un Médico ; mas como se excusa de darle auxilio , porque no tengo dinero para pagarle , he salido á pedir limosna. *Fed.* Cielos , que consentais tal iniquo !

Yo soy Médico , y si quieres la visitaré. *Niña.* Conmigo venid , vamos , no tardeis.

Le agarra , y le lleva hácia la casa.

Fed. Yo me siento enternecido.

Niña. Mirad , allí está mi madre , acudid á darla alivio.

Fed. Ya voy ,

Niña. El señor tambien será Médico , seguidnos.

Fed. Este es mi pasante ; pero es muy rudo. *Niña.* Abuelito , por qué no se aplica usted ?

Fed. Estos encuentran los libros son en que estudian los Reyes , que gobiernan por sí mismos. *Vanse.*
Casa pobre: aparece *Amalia* desmayada , sentada junto á una mesa en la qual habrá un tintero de barro y papel , los tres niños la tendrán abrazadas
las

las rodillas llorando , y despues de algunos instantes de pausa dice con voz muy débil:

Amal. Dios mio ! para una madre:-- para una esposa:-- hijos míos! Carlos , Enrique , Sofía:-- dónde está Luisa ? Se ha ido ? Válgame Dios !

Salen Federico , Quintus y la Niña.
Niña. Madre , madre , ya viene quien os dé alivio: traigo un Médico. Si vierais qué señor tan compasivo es ! me ha dado esta moneda.

Amal. Dios os pague el beneficio.

Fed. Qué miseria ! que no lleguen nunca á conocer los ricos , que defraudan á los pobres lo que consumen en vicios ! Qué teneis ? de qué proviene vuestro mal ?

Amal. Tuve un deliquio , del qual ya estoy mejorada.

Fed. Pero de qué ha provenido ?

Amal. De mi desgracia. Señor , puesto que ya siento alivio , y que con la humanidad habeis del todo cumplido , dexadme sola ; yo tengo que escribir á Federico un memorial , que me importa mas que pensais , escribirlo.

Fed. Y qué teneis que decirle ? pedir por vuestro marido ?

Amal. Sí señor , todo mi mal dimana de su destino.

Fed. Por qué está preso ? *Amal.* Señor , ya que me habeis socorrido , con importunas preguntas no borreis el beneficio. Ya estoy mejorada , y me urge entregar como os he dicho un memorial al Monarca , y me es fuerza concluirlo.

Fed. Si de vuestra pretension me dieseis algun indicio , yo os proporcionara influxos para hablar á Federico.

Amal. Para el Rey no hay mas influxo ,

que el de la justicia. Idos , dexadme hacer lo que importa si os doleis de mis martirios.

Fed. Resolucion favorable , si no teneis un padrino , no esperéis del Rey. El Rey con sus cosas distraido , al capricho de los Grandes tiene esclavo el alvedrío.

Amal. Da esa moneda á ese hombre , que es uno de los iniquos , que se atreven á infamar á nuestro Monarca invicto , al bienhechor de sus Pueblos , al augusto Federico.

Aquel héroe , que su vida ha expuesto á tantos peligros por sus vasallos , que toda su pompa y tren exquisito le funda en los monumentos , que á la piedad ha erigido , que apetece ser Monarca solo por tener arbitrios de hacer al género humano cada dia beneficios.

Fed. Vos no conoceis al Rey ?

Amal. Aunque en mi vida le he visto , sé que prodiga la dicha conforme el Cielo el rocío.

Fed. Vos de esa dicha , sin duda , participante habeis sido.

Amal. En general , sí señor.

Fed. Y en particular lo mismo.

Amal. En particular , la causa ha sido de mi deliquio.

Fed. Y con todo le abonais ?

Amal. Es mi Rey.

Fed. De ello no es digno.

Amal. Mirad como hablais:-- Venid á esotra pieza , hijos míos , y dexemos á este hombre , que se empeña en afligirnos.

Fed. Esperad.

Amal. Por Dios os ruego , me dexéis en mis martirios.

Fed. Antes de iros un cordial recetaros determino , por si el accidente os vuelve.

Amal. Señor , no lo necesito.

Estoy mejor. *Fed.* Sin embargo, nada os cuesta el admitirlo.

Quint. No lo desprecieis, señora, que este Médico concibo, que para vuestras dolencias tiene en su mano el alivio.

Fed. Guardo el memorial, aunque no está del todo concluido.

A Dios, Madama, ahí queda la receta que os he dicho. *Vanse.*

Amal. Se me figura que en Glatz á estos Médicos no he visto; ellos traen uniforme: sin duda tendrán destino en el ejército. El uno es opuesto á Federico sumamente, y es extraño por estar en su servicio; pero al fin de todos modos un socorro le he debido. El Cielo se lo compense conforme se lo suplico: con esto por unos dias consolaré en sus conflictos á mi esposo, si el consuelo es susceptible del sitio donde gime. El desdichado, de los hierros oprimido, traspasado del recuerdo doloroso de sus hijos, cercado de confusiones, y del horror del delito que no ha hecho, con querellas lastimosas, con gemidos amargos, á compasion moverá los negros riscos de aquella estancia. Los ecos de los dolientes suspiros que exhala, se me figura que retumban en mi oido. Ay, quán feliz era quando partia su afan conmigo!

Niña. No os aflijais, madre mia, que el Cielo nos dará alivio: concluid el memorial.

Amal. Dices bien: pero qué miro! no parece, y la receta solo en su lugar distingo; el Médico le ha rasgado;

escribir otro es preciso: ve, Luisa, por el cordial entre tanto que le escribo, toma la receta: Cielos, si acaso sueño ó deliro! La firma dice: Yo el Rey. Si el Médico es Federico? absorta estoy: voy á ver del papel el contenido.

Lee. El Comandante de Glatz, en virtud de este recibo, entregará cien escudos, que de regalo consigno al dador de este. Yo el Rey.

Rep. El Rey es el que ha venido: hijos, aquí ha estado el Rey, y empezó á sernos propicio; nos ha dado cien escudos, y es un evidente indicio de que nuestros infortunios á compasion le han movido. Que no estuviese acabado el memorial! El principio me parece que decia el recíproco cariño de Dorotea y Guillermo, y este es bastante motivo, para que el Rey se haga cargo, que recaen los indicios en Guillermo mucho mas, que en el triste Casimiro. Si yo le hubiese apoyado quanto habló contra sí mismo, pobre de mí! pero como nació conmigo el cariño hácia el Rey, aunque mis males fueron del Rey provenidos, me hizo el amor que le tengo con resignacion sufrirlos. Donde vive el Comandante juzgo que está Federico, y de camino que cobro los escudos del recibo, haré por hablarle. El Cielo ya empieza á sernos benigno, pues para nuestra fortuna el Rey al Pueblo ha traído. Otra vez á vuestro padre con cándidos regocijos

besaréis: sin las cadenas
 le veréis en este sitio
 con inocentes placeres,
 con los quatro entretenido.
 Ay, que día aquel! mas qué hago
 que no busco á Federico?
 miétras voy, para que atienda
 mi súplica compasivo,
 vuestros inocentes ruegos
 dirigid á Dios sumisos.
 Rey magnánimo, si escuchas
 con benignidad los gritos
 de la inocencia, los Cielos
 los votos que les dirijo
 cumplan en ti, tu Reynado
 sea eterno entre los siglos;
 sea el valor de tu brazo
 en todo el orbe temido;
 la fama extienda en los climas
 mas apartados los brillos
 de tu gloria; en todas partes
 sepan que hay un Federico,
 que por sus muchos aciertos
 de todos ha merecido,
 que le den del Salomon
 del Norte el título digno. *Vanse.*

Patio de la cárcel con verjas de hierro en el fondo, que las dividirán sus columnas que formarán tres separaciones. A la de la derecha se verán presos decentes, unos escribiendo y otros bordando. A la del medio gente ordinaria, unos haciendo pleyta, otros tejiendo cintas y otros haciendo cordones. Y á la de la hizquierda mugeres, las unas hilando y las otras cosiendo, con un farol á la entrada.

Coro de Presos. Del que protege
 la humanidad
 pasará su nombre
 de edad en edad:
 viva la piedad
 del que protege la humanidad.

Barth Con que el Rey viene á la cárcel?

Bar. Y yo, Barth, se lo he pedido;
 contra los dos la calunnia
 ha ensangrentado sus filos;
 con el Rey quiere culparnos

de indolentes y de omisos.

Barth. Viendo nuestro proceder,
 quedará el Rey persuadido
 de la verdad; su talento
 y eficacia en descubrirlo
 son grandes, y esta confianza
 debe tenernos tranquilos.

Bar. Pero qué anuncian las caxas?

Barth. Que llega el Rey á este sitio.

Presos. En aplauso del Monarca
 digamos todos unidos:-

Coro. Del que protege, &c.

Salen Quintus y Federico leyendo un papel.

Fed. Enredado está el asunto.

A Dios, Baron. *Bar.* Rey invicto,
 prontamente:- *Fed.* Me parece
 que en la causa que te he dicho
 hay otro cómplice. *Bar.* Es cierto.

Fed. Supongo que detenido
 estará aquí. *Bar.* No señor.

Desbarató el leve indicio
 con la quartada. *Fed.* Con todo
 hazle prender ahora mismo.

Bar. Voy á dar la orden. *Vase.*

Fed. Ola!

nos han engañado, Quintus.
 Esta es fabrica ó es cárcel?

Barth. Cárcel, señor.

Fed. Buen principio
 en favor del Magistrado
 me presenta lo que he visto.

Sale el Baron. Ya al Escribano le he dado
 la orden que habeis prescrito.

Fed. En informarme de todo
 me diréis que soy prolixo.

En estas cosas soy raro,
 y así no hay mas que sufrirlo.

Quién dispuso que los presos
 estén aquí entretenidos,

logrando con este medio
 alimentarse á sí mismos

y á sus familias? *Bar.* Señor,
 su Alcayde con mi permiso.

Fed. Me gusta, parece honrado.

Barth. Señor, propuse este arbitrio
 al Juez, al ver que la cárcel
 carece de los precisos
 para mantener los presos.

Y con esto he conseguido sacarlos de la indigencia, del despecho redimirlos; y ocupar con el trabajo á unos hombres aburridos, que en su lengua parecían moradores del abismo.

Fed. Esto es bueno, Quintus. Pero (que soy prolixo ya he dicho en informarme) quisiera saber por qué divididos tienes los presos? *Barth.* Señor, tambien os diré el motivo. En esa primera estancia están los de los delitos leves, porque un ciudadano honrado, que le ha traído su flaqueza aquí, no es justo que esté con los asesinos ni malhechores. *Fed.* Lo apruebo, no tendrías tanto tino tú. Y quién ocupa la estancia del medio? *Barth.* Los mas iniquos, los que no pueden dexar de sufrir un cruel castigo.

Fed. Esto va bien. Las mugeres ocupan estotro sitio: todo está muy bien dispuesto, y celebro haberlo visto: me gustas, hombre, y mereces que te admita por mi amigo.

Sale el Escrib. Señor, Guillermo Desau ya á la cárcel han traído, pues casualmente en la plaza le halláron con un amigo.

Fed. Señor Baron, y los presos que andan como Casimiro por las calles? me parece que en esto habeis delinquido.

Bar. Casimiro y otros muchos, que en las obras habeis visto, para ganar su sustento no tenían otro auxilio que el de trabajar en ellas, en donde, y en el camino estaban de unos soldados custodiados. Otro arbitrio se tomaba: al escucharlo que os conmovais es preciso.

Casimiro miéntras iba á su penoso exercicio dexaba, señor, en rehenes á su muger y á sus hijos.

Fed. Vamos, Quintus, de aquí que me siento enternecido: á Dios. A esos miserables, una vez que aquí he venido, quiero que se les perdona una parte de castigo, excepto á los que estén presos por traidores ú asesinos.

Pres. Viva nuestro padre, viva.

Fed. Desde hoy de mi bolsillo os doy para manteneros, mas con el bien entendido, que en cesando vuestro afan, cesará lo que os consigno. A Dios, Baron. *Bar.* No quereis ver los autos:—

Fed. Bien has dicho, mejor será que á mi vista se haga un exámen prolixo con los reos. Tú dirás que quiero exercer tu oficio; y dirás bien si se atiende á la opinion que yo sigo de que un Rey es el primer Magistrado en sus dominios: vamos. Pero inexorable no soy para los delitos, pues mas bien que á castigarlos á prevenirlos aspiro. *Vanse.*

Cárcel, sale Casimiro encadenado.

Casim. Desde el tenebroso centro donde sepultado vivo, aunque con mucho trabajo torpemente he percibido unas voces dimanadas de un extraño regocijo. Si el Rey se habrá despojado de los régios atavios, y el seno de la congoja á exâminar ha venido para dar al desdichado que en él gime algun alivio? O si á la piedad pluguiese, que á impulso de estos designios aquí viniese! ó si el Cielo

le conduxese á este sitio
 á conocer de mi causa!
 Pero qué es esto! qué ruido
 estrepitoso se escucha
 á lo léjos! yo me agito
 todo, Cielos! Tambien veo
 una luz por el resquicio
 de la puerta: quién vendrá?
 Mas ya han abierto: qué miro!
 el Rey viene con el Juez:
 al verlos me he confundido.
 Santa inocencia, descende
 desde el alcázar divino
 á iluminar con tus rayos
 el pecho de Federico!

*Habrán salido Federico, Quintus, el
 Baron de Greinfemberg, Barth, el
 Escribano y dos Carceleros que traen
 una mesa con escribanía y luces. El
 Escribano tendrá los autos
 en la mano.*

Fed. Sentaos, y en mi presencia
 executad lo que he dicho.

Quintus? *Quint.* Señor?

Fed. Me parece,
 que no te gusta este sitio.

Quint. Para que pueda gustarme
 tiene pocos atractivos.

Bar. Casimiro? *Casim.* Qué mandais?

Bar. Llegaos acá. *Casim.* Qué martirio!

Bar. Pocos reos han logrado
 lo que vos: vuestro delito
 quiere por sus propios ojos
 exáminar Federico.

Casim. Federico imita á Dios
 en eso y en ser benigno.

Bar. Para que se entere el Rey
 á fondo de los principios
 de la causa, es necesario
 las preguntas repetiros
 que os tengo hechas; y á que vos
 habeis siempre respondido.
 Es cierto que os encontráron
 los Húsares junto al rio,
 en un parage remoto,
 entre dos luces, el cinco
 de Marzo del año de
 setenta y dos? *Casim.* Es muy fixo.

Bar. Lo es tambien que os encontráron

en sangre todo teñido
 junto al cadáver de Cárlos
 Desau? *Casim.* De nuevo repito,
 que del modo que decís
 me halláron en aquel sitio.

Bar. Qué haciais allí?

Casim. Fuí á darle
 en su desventura auxilio.

Fed. Quién lo asegura?

Casim. Mi suerte,
 gran señor, ha permitido,
 que del favor que le dí
 el Cielo fuese testigo
 solamente. *Bar.* Con Desau
 no teniais un litigio?

Casim. Sí señor, y le perdí,
 porque sobornó testigos
 y falsificó escrituras.

Fed. Luego en mi Reynado ha habido
 injusticias? adelante,
 que este es mucho laberinto.

Bar. Es cierto que de resultas
 de haber el pleyto perdido
 erais de Cárlos Desau
 el mas sangriento enemigo?

Casim. Nunca fuí enemigo suyo,
 aunque Cárlos lo fué mio.

Bar. Si vos no le asesinateis,
 decid, quién fué el asesino?

Casim. Como tengo declarado
 otras muchas veces, digo,
 que á poco despues de oír
 desde la viña los gritos
 que dió Cárlos, quando al Cielo
 y á los hombres pidió auxilio,
 ví un hombre que atribulado
 se dirigia al camino
 real; que me pareció

Guillermo. *Bar.* Pero era él mismo?

Casim. Digo que me pareció
 que era él. *Fed.* Traedlo á este sitio.

A Barth, que estaba retirado.

Casim. Guillermo preso, ya empiezo
 á respirar mas tranquilo.

Sale Guillermo.

Fed. Señor Guillermo, acercaos,
 responded á Casimiro,

Casimiro en mi presencia
 y en la del Baron ha dicho,

que

que quando Cárlos Desau estaba de muerte herido, le parece que os vió huyendo rezeloso hácia el camino. Qué decis? *Guil.* Que es impostura, y que con quatro testigos probé, que en aquella hora estaba con mis amigos en mi casa. *Bar.* De los autos resulta quanto os ha dicho: por lo qual no resultando contra Guillermo otro indicio, le dí por cárcel el pueblo con las fianzas que es estilo.

Fed. Me parece bien, no extraño que estuviéseis tan remiso en esta causa, mirando que está apoyado el delito en indicios solamente; pero yo tengo entendido, que vos ántes de casarse tuvisteis algun cariño á la viuda del difunto.

Guil. Ya penetro sus designios. *ap.* Quando pequeños, es cierto que alguna amistad tuvimos, pero fué solo amistad.

Fed. Está bien, ya lo he entendido, aquí no hay nada que hacer. Esto está muy malo, Quintus.

Guil. Y podré, señor, volverme libre á mi casa? *Fed.* No, amigo: Señor Baron, por un rato el proceso necesito, no lo sintais, que ya sé que justo habeis procedido.

Guil. Señor, mirad:- *Fed.* Poco tiempo estaréis en este sitio, llevadlo. *Guil.* Entre los temores de mi delito vacilo. *Vanse.*

Casim. Ya que por Juez á un Monarca tan magnánimo he tenido, que hermaneis con la justicia la compasion os suplico.

Fed. Discurre que soy de aquellos, que elevan su poderío sobre las miseras basas de la afliccion y el martirio de los hombres? mi grandeza

no descansa en los vestigios de su desgracia? esto baste: á Dios, infeliz. *Vanse.*

Casim. Ay hijos!

ay esposa! vuestro afan siento mucho mas que el mio.

Bar. Quitad la mesa. *Se la llevan.*

Casim. Piadoso

Barth, una vez que habeis sido para mí el Angel de paz en mis mayores conflictos; os ruego que me digais cómo está Amalia. Ha venido á saber de mí? qué dice? piensa hablar á Federico? callais? de vuestro silencio nuevos males vaticino.

Barth. Yo la veré, y la diré lo que para vuestro alivio debe hacer. *Casim.* Si viera al Rey:- le llevara mis hijos:- le dixera mi inocencia:- el Rey es tan compasivo, tan sensible á las miserias de los hombres:- *Barth,* amigo, la situacion lamentable en que estoy, no es el cuchillo que mas me hiere: mi esposa, mis hijos, miéntras que gimo en esta mansion horrible, qué comerán? es preciso que despojos de la hambre vengan á ser. Este impío recuerdo me despedaza el corazon. *Barth.* Casimiro, miéntras vos gimais aquí, yo me encargo de asistirlos.

Casim. A vuestros pies:- con los hierros no puedo mostrar sumiso mi agradecimiento: *Barth,* con qué les daréis alivio? qué humanidad! *Barth.* Con los reos manda tenerla mi oficio: quedad con Dios. *Vase.*

Casim. El os guarde para alivio de afligidos. *Vase.*
Salon magnífico, sale Dorotea.

Dor. En retirarse á Palacio mucho tarda Federico,

pero aunque tarde algo mas
esperarle determino.

Parece que viene gente,
la muger de Casimiro
habla con el Comandante,
y con él viene á este sitio;
mucho siento que me encuentre.

Sale el Comandante y Amalia.

Com. Quando al Rey habeis debido
la compasion que demuestran
los escudos del recibo
que os he pagado, del Rey
debeis esperar alivio.

Amal. Yo no tengo para hablarle
el valor que necesito.

De tanto sentir, no siento,
pues extenuado el brio,
me niega para alentar
hasta el aliento preciso.

Com. Esforzaos.

Amal. Ay señor! *Viendo á Dorotea.*
que en vano á hablarle he venido,
porque la parte contraria
que acrimina á Casimiro,
á pedir justicia viene
quando yo clemencia pido.

Dor. Dios sabe que vuestros males
compadezco; pero insisto
en mostrarme parte contra
vuestro infelice marido,
porque de ingrata consorte
no me culpen los iniquos.

Vos sabeis bien, que los bienes
que poseo debo al mio,
y que á mi deber faltara,
si contra su parricidio
la justicia del Monarca
no excitase en su castigo.

Amal. En cumplir con la apariencia
del mundo, qué beneficio
os resultará? ninguno:
daréis con aqueste arbitrio
vida á vuestro esposo? no,
solo veréis al conflicto
y al dolor recomendada
una familia. Dios mio,

*Salen Federico y el Baron, y se de-
tienen á oír á Amalia.*

moved su pecho. Señora,

doleos de mis martirios,
temed el remordimiento,
que os han de causar los gritos
de una madre, quando vaya
á importunar con sus hijos
las puertas del poderoso:
podréis ver sin afligiros
esta escena? podréis ver
expuestos sus cuerpecitos
con la desnudez al hyelo?
podréis verlos ateridos
de frio, con los efectos
de la miseria esculpidos
en su rostro? si no os mueven
estos recuerdos impíos,
en el cáucaso, diré
que os engendraron los riscos.

Fed. Que hacer felices á todos
no dependa de mi arbitrio!

Amal. No me respondeis? supuesto
que estais sorda á mis gemidos,
y que insistis en pedir
justicia, yo me retiro:
y de una vez la desgracia
ensangrienta en mí sus filos.

Fed. Teneos:-

Al irse Amalia la detiene el Rey.

Amal. Señor:- *Dor.* El Rey!

Fed. Madamas, con qué motivo
me esperais?

Dor. Yo á pedir vengo
justicia. *Fed.* Y vos lo mismo?

Amal. Yo, señor, gracia.

Fed. Hablad vos.

Amal. Nada aguardo ya propicio.

Dor. Yo soy la infelice viuda
Se arrojalla, y vuelve á levantar.
del anciano que en el rio
cuatro años ha asesinado
hallaron por un iniquo
vuestros Húsares.

Fed. Madama,
pedid conforme es debido.

Dor. Señor:-

Fed. Qué pedis?

Dor. Justicia
contra el infame asesino,
que sin respeto á las leyes
ni á la edad, embotó el filo
de

de la venganza en un pecho
en que el candor ha vivido.
Los deberes de consorte,
la gratitud y el cariño,
me precisan contra el reo
á importunar el cástigo.
Anegada en mis congojas,
gran señor, os lo suplico,
no obstante la resistencia
de mi corazon benigno.

Fed. Alzad. Qué gracia pedis?

Amal. Que indultéis á Casimiro.

Fed. Vos me pedis su perdon,
vos implorais su castigo,
y siendo cosas contrarias,
yo no sé cómo serviros.

Amal. Mirad, señor, que mi esposo
no es autor del homicidio.

Fed. Si no lo ha hecho, contra él
resultan muchos indicios.

Amal. Pero no hay, señor, alguno,
que compruebe su delito.

Fed. Levantad, y proseguid:
Madama me ha conmovido
mas que vos, porque aunq̄ entrambas
dais tributos al conflicto,
vos por un muerto llorais,
y ella llora por un vivo.

Amal. Ya, señor, que en mi infortunio
os encuentro tan propicio,
y que mis males parece
que á piedad os han movido,
solo en este lance quiero
que vos mismo, entre vos mismo,
os recojais, y un recuerdo
hagais de los beneficios,
que habeis prodigado á tantos.
Vos hallaréis los delitos
mas enormes perdonados,
conmutados los castigos
mas atroces, y hallaréis:-
vos sois el mejor testigo
de vuestra bondad. Señor,
que para con mi marido
el carácter de piadoso
perder querais? el cuchillo
del rigor que la piedad
en la vayna ha mantenido
hasta aquí, quereis que estrene

en el infeliz Casimiro?

No reclamo á la inocencia
en su favor, á vos mismo
os reclamo, sondead
vuestro pecho compasivo,
y hallaréis, que á vos os sobra
piedad para los delitos.

Fed. No se explica mal. Madama,
siento no poder serviros
como quisiera. La vida
de un vasallo del divino
Autor de todo dimana,
y no puedo del castigo
prescindir de los osados
que se atreven á lo que hizo
el mismo Dios. Yo quisiera
tener, Madamas, arbitrio
para consolar á entrambas;
pero vos, segun concibo,
podeis consolaros pronto
con otro nuevo marido;
vos me parece que amabais
á Guillermo, ántes de uniros
con el difunto. *Dor.* Es así,
no lo niego: mal he dicho;
pero ahora solo justicia
pido contra el asesino.

Fed. Para hacerla, ya á Guillermo
á la cárcel han traído.

Dor. A Guillermo!

Fed. A Dios, Madama.

Dor. Entre mil dudas vacilo. *Vase.*

Amal. Puedo esperar:-

Fed. Retiraros.

Amal. Cercada voy de conflictos. *Vase.*

Fed. Ya véis, Baron, como voy
aclarando estos indicios.

A Guillermo le acrimina
de Dorotea el cariño,
y el pleyto con el difunto
acrimina á Casimiro.

Bar. Ved, señor, qué se ha de hacer!

Fed. Nuestras leyes no os lo han dicho?

Bar. Ved que son muy inhumanas.

Fed. Mas lo ha sido el asesino.

Cumplid con vuestros deberes
si aspirais á ser mi amigo.

A Dios.

Bar. Que de la tortura

el bárbaro atroz estilo
haya de poner en planta!
así lo quiere mi oficio.
Por no presenciar un acto
tan contrario á los principios
de la humanidad, mil veces
renunciara el distintivo
de mi cargo: me estremezco,
me confundo, me horrorizo,
al ver que he de decretar
tan horrendo sacrificio.

JORNADA TERCERA.

*Pieza horrible de la cárcel, en la qual
entrará alguna luz por dos rejas que
habrá á la derecha, en donde habrá una
puerta que figure la entrada de la es-
tancia: en el foro habrá otra cerrada,
á la izquierda estará el Juez sentado
junto á un bufete cubriéndose con
un pañuelo el rostro.*

Bar. Horrible inhumanidad,
vergonzosa á los Christianos,
uso tan inútil, como
cruel y bárbaro: no en vano
todas las naciones cultas
tu práctica abandonaron.
Para un corazon sensible,
para un hombre que es humano,
escena tan espantosa
no se hizo. Horrorizado
aun estoy de oír los gritos,
los lamentables quebrantos
de Guillermo, sin que fuese
aquel suplicio inhumano
capaz de arrancar del fondo
de su pecho mas que airados
suspiros, con que poblaba
la estancia de un negro espanto.
Aun tengo cubierto el rostro
por no ver aquel teatro
del horror; aun no me atrevo
á mirar si le sacaron
de él: pero mi obligacion
me precisa á examinarlo.
Ya está la puerta cerrada

de aquel congojoso espacio.

Ya le llevarón: mas, Cielos,
aquí vuelve el Escribano.

Sale el Escr. Señor, ya queda Guillermo
conforme habeis ordenado,
para atender á su alivio
en poder del Cirujano.

Bar. Qué barbarie! hacer á un hombre
padecer tan inhumanos
martirios! Y Casimiro?

Esc. Afuera queda esperando.

Bar. Qué conflicto! me estremezco,
me lleno de horror y pismo.

Le hace señas que le entre con el pañuelo.
Aunque al valor pido esfuerzo
para presenciar un acto
tan atroz, está remiso
en prestarme el necesario.

Sale Casim. Dónde me llevan, Dios mio,
que los hierros me han quitado?

Bar. Llegad. *Casim.* Quién me llama?

Esc. El Juez.

Casim. El Juez? duro sobresalto!

Bar. Qué os deteneis?

Casim. Por mis miembros
se va, señor, derramando
un horror:— si no me animo
no puedo dar otro paso.

Bar. Infeliz! *Casim.* Si de mi muerte
vais á leerme el triste fallo,
resignado tengo á Dios
el corazon; los trabajos
de una muerte ignominiosa,
que inocentemente aguardo,
ante su divino Trono
ofreceré en holocausto.

Bar. El rigor de vuestra muerte
no es el que está decretado,
se ha decretado otra cosa.

Casim. Y qué es, señor?

Esc. Escuchadlo.

Lec. En virtud de los indicios
que resultan de los Autos,
y que confesar no quieren
los dos reos indiciados
en la muerte que los causa,
el Juez de ellos ha mandado,
que Guillermo y Casimiro

sufren la tortura , en caso de mantenerse inconfesos para poder sentenciarlos.

Bar. Tened á ese hombre : Cielos, el cargo de un Magistrado, qué espinoso es? su brillo cuesta afanes bien amargos! Esforzaos , Casimiro: tomad aliento , y si acaso sois el verdadero reo de la muerte , confesadlo; no os expongais al martirio de la tortura , acercaos, la confesion de un delito, que está el castigo clamando, disculpará en mucha parte su enormidad con el sabio Juez de los Reyes ; por este medio os abriéis el paso para su morada , siempre que le pidais humillado perdon de vuestros delitos.

Casim. Duro rigor!

Bar. Cruel quebranto!
Casimiro , fuistes vos el asesino de Cárlos?

Casim. No señor.

Bar. Lleno de sangre con él sabeis que os halláron.

Casim. Cumpliendo con la piedad, iba á ofrecerle mi amparo.

Bar. Ved que el pleyto que os ganó, los indicios ha aumentado.

Casim. Aunque injustamente fué, le perdoné mis agravios.

Bar. Con que no sois su asesino?

Casim. No señor , y de ello hago testigo á aquel Dios que todo, todo lo vé desde el alto solio , donde mi inocencia reclamará su sagrado enojo , contra una ley que condena á los humanos á sacrificar su vida á unos bárbaros mandatos; ley que ni las fieras mismas, siendo fieras inventáron.

Bar. Es dable que de vos mismo

no os dolais?

Casim. Al potro vamos.

Dios justo , vos que sabeis los mas ocultos arcanos de los hombres , y que estais enteramente informado de mi inocencia , llenadme de un esfuerzo sobre humano, para sufrir el rigor del suplicio mas amargo, que el error de los gentiles ha dexado á los Christianos, para hacerse de sí mismos homicidas sanguinarios.

El Escribano abre la puerta.

Bar. No puedo mas. *Casim.* A la vista de suplicio tan tirano, un temblor::- una congoja

Se apoya en la puerta.

del pecho se ha apoderado::- que no puedo sostenerme::- yo me abandono á un desmayo::- Dios mio , fortalecedme::- á sufrir el rigor vamos.

Da dos pasos hácia la puerta.

Que en mi socorro no baxe la inocencia en este caso!

Señor , que soy inocente:

Da dos pasos hácia afuera.

mas me desmentis callando? vamos á gemir.

Bar La pena de tan espantoso acto me estremece , mucho dudo que pueda verlo acabado.

Casim. Señor?

Bar. Qué decis?

Casim. Señor, *Se echa á los pies del Baron.* yo el matador soy de Cárlos.

Bar. Tú el matador?

Casim. Sí señor. *Después de una pausa.*

Bar. Extendedlo , Secretario.

Alzaos , y recobrad vuestro espíritu agitado.

Y por qué le asesinasteis?

Casim. No me aflijais con mas cargos.

Bar. Es fuerza hacer mi deber aunque me cueste trabajo.

Y con qué le asesinasteis?

Responded. Qué estais pensando?

Con qué instrumento le heristeis?

Casim. Con ninguno.

Bar. Caso extraño!

Si no le heristeis con nada,

luego no sois el culpado?

Casim. Soy inocente:-- Señor,

yo fui asesino de Carlos.

Permitid que me retire,

dexad que de mis quebrantos

me alivie, dexadme ir,

que el brio me va faltando,

y siento que las congojas

me conducen á un desmayo:--

sostenedme:-- perdonad:--

Se apoya en el Escribano.

Bar. A darle alivio llevadlo.

Casim. Cielos, pues muero inocente,

mirad por un desdichado. *Vanse.*

Bar. Entre qué tropel de dudas

está el pecho vacilando!

Los indicios son vehementes;

pero el haber confesado,

y callar el instrumento:--

Con el Rey á consultarlo

me dirijo, de este modo

acallaré mis cuidados.

Por los mayores honores,

por los mas sublimes cargos,

no quisiera ser á Dios

responsable en tales casos

de la sangre derramada

de un infeliz Ciudadano.

Casa pobre, sale Amalia con un

libro en la mano.

Amal. En tanto que vuelve Luisa

de llevar el necesario

sustento á su triste padre,

para dar algun descanso

á mi dolor, he querido

leer los exemplos raros

de amor conyugal que encierra

este libro, y me he asombrado

de ver lo que han hecho algunas

por sus esposos: si acaso:--

Sale la Niña con una cesta.

Peró, Luisa, dime, has visto

á tu padre? le has hablado?

qué dice? No me respondes?

qué tienes que estás llorando?

Se quedó con la comida?

aquí no traes los platos

ni la servilleta, habla:

Qué es esto?

Niña. Que me tomaron

la cesta, y sin nada en ella

despues me la han entregado.

Amal. Luego no has visto á tu padre?

Niña. Señora, no me dexáron.

Qué seria, madre, que

estaban atribulados

todos, y se oia un hombre,

que al Cielo estaba invocando?

Amal. Era tu padre?

Niña. Discurro

que no.

Amal. El señor Barth te ha hablado?

Niña. Sí señora.

Amal. Y qué te ha dicho?

Niña. Que vendria á consolaros.

Amal. De esta novedad el alma

rezela nuevos quebrantos;

pero él viene. Señor Barth,

Sale Barth.

vos venis atribulado.

Qué teneis?

Barth. Nada, señora.

Amal. No lo oculteis; hablad claro.

Al colmo de las desdichas

nuestros males han llegado?

Qué hay pues en la carcel?

Barth. Nada.

Amal. Ay! que me estais engañando:

vos callais, que mi marido

á muerte está sentenciado.

Barth. No aflijais el corazon

con tan funestos presagios.

De parte de Casimiro

vengo á daros un recado.

Amal. De Casimiro?

Barth. Con él

de estar ahora mismo acabo.

Me ha dicho, que os consoleis,

que Federico es humano,

y que aunque quiere que el curso

regular sigan los autos,
no temais: la mayor pena
era vuestro desamparo
mientras está preso; pero
ya quedó tranquilizado,
mediante que el manteneros
he tomado yo á mi cargo.

Amal. O virtud! vuestra piedad,
de otro destino mas alto
os hace digno.

Barth. El que tengo
satisface mis cuidados,
puesto que me ofrece medios
de hacer bien á mis hermanos.

Amal. Yo estimo, conforme debo,
vuestros generosos rasgos.
Pero como el Rey me dió
cien escudos:--

Barth. Enterado
estoy de ello, y esa accion
debía, Amalia, animaros
para hablarle.

Amal. Ya lo hice,
y nada de ello he sacado:
mira con mucho respeto
la vida de sus vasallos.

Barth. Pero debiais insistir.

Amal. Sentiria importunarlo.

Barth. Jamas importuna al Rey
la queja del desdichado.
Idle á hablar, en la parada
le encontraréis de aquí á un rato.

Amal. Lo pensaré.

Barth. A Casimiro
quereis que le diga algo?

Amal. Decidle, que entre suspiros
el corazon le enviamos
cada instante: pero nada
le digais, hartos trabajos,
hartos sentimientos tiene,
de aumentárselos no trato.

Barth. A Dios, Amalia, y el pecho
resignad á Dios en tanto. *Vase.*

Amal. Para resignarme á veces
falta el valor necesario.

Luisita, vete allá dentro,
y entretiene á tus hermanos.

Niña. Llorará usted, madre mia?

Amal. Vete.

Niña. Como llorais tanto.

Vase.

Amal. La vida de Casimiro,
si voy juntando los cabos
de los sucesos, peligrá:
sí estará ya sentenciado?
Válgame Dios! qué rezelos
del pecho se apoderaron
de repente! si pudiera
con mi vida libertarlo,
si pudiera:-- Bien pudiera
de otras esposas los pasos
imitar; pero y mis hijos?
qué han de hacer abandonados?
no deben el ser á Dios?
no es Dios su Padre? Es el caso,
que aunque yo quiera el exemplo
imitar que me han dexado
otras esposas, carezco
de los medios necesarios
para ello: si el Rey quisiese:--
sí querrá, que es muy humano.
Caxas escucho á lo lejos,
si acaso vendrá mandando
la parada, voy á verlo
para salir de cuidados.
Casimiro, si la dicha,
en lance tan arriesgado
no me abandona, del riesgo
te sacaré con un rasgo
de amor conyugal, que el pecho
á mi amor ha aconsejado.
No temas, que tu consorte,
inconvenientes burlando,
en alas de su cariño

se dirige á darte amparo. *Vase.*
Gran Plaza de Glatz. Sale un Cuerpo de tropas que figurará la parada, con sus Xefes, Oficiales, y el Comandante y demas correspondiente, vendrá marchando en batalla, y despues de dar una vuelta por el teatro se formará en dos filas á la izquierda de arriba á baxo: salen detras de ellas Federico, Quintus y el Ayudante. A la llegada del Rey manda presentar las armas el Comandante.

Com. Alto.

Ayud.

Ayud. Sabeis por qué causa mira el Rey con desagrado el cuerpo de Bembourg que entra de parada?

Quint. Extraño no lo sepais. Este cuerpo habiendo en Dresde peleado con cobardía, el enojo excitó del Soberano, y de sables y galones fué en castigo despojado.

Ayud. Tiene el Rey memoria extraña.

Quint. En ella es muy extremado en estas materias.

Fed. Quintus, pensé tener un mal rato y le tengo bueno, el cuerpo está bien disciplinado.

No he visto uno tan siquiera de aquellos que me dexaron burlado en Dresde.

Quint. Si en Dresde no procedieron bizarros, en Lignitz se distinguieron y os coronaron de aplausos.

Fed. Señor Comandante, Quintus en proteger se ha empeñado á este cuerpo, y es preciso que le sirvamos en algo: él me manda.

Quint. Yo señor:—

Fed. Y está en pedirme cansado: por todos pide.

Quint. Y por mí os pido, mi Soberano?

Fed. Que les vuelvan los galones y los sables.

Com. Vuestro amado, vuestro benéfico Rey, por un generoso rasgo de piedad, vuelve á este cuerpo quanto en Dresde le ha quitado.

Voces. Viva el Rey.

Fed. A despachar la parada, Quintus, vamos: es fuerza á estos pobres hombres algunos consuelos darlos.

Manda Federico lo conducente para la

parada; despues despacha las guardias, y en acabando dice:

Hay buena gente en Bembourg, quando en Dresde peleáron cobardemente; por Quintus creo que estaban mandados.

Quint. Por mí, señor?

Fed. Sí, por ti, y la culpa á ti te echáron.

Quint. Señor, si estaba en Boemia.

Fed. Pues se habrán equivocado.

A ver lo que hay de los reos volvámonos á Palacio.

Una muger me parece que se acerca aquí llorando, y siento mucho en el alma ver llorar á mis vasallos.

Sale Amalia.

Por qué no llegais, Madama?

Amal. Me lo impiden mis quebrantos.

Fed. Necesitais de mi alivio?

Amal. Llorando vengo á implorarlo.

Fed. Qué es lo que quereis de nuevo?

Amal. Falta valor á los labios para proferirlo.

Fed. Entónces

no sé en qué puedo aliviaros.

Amal. Aquí traigo un memorial, que el desconsuelo ha dictado, que ha escrito la desventura, y que os entrega el quebranto.

Com. La muger de Casimiro: mucha lástima me ha dado.

Fed. Con que teneis que tratar con vuestro marido varios asuntos pertenecientes á unos bienes usurpados?

Amal. Sí, señor, de hablar sobre ello depende que no muramos de miseria.

Fed. Id al Juez, que conoce de sus autos, y segun lo que dixere venidle á ver. Quintus, vamos.

Amal. No podeis:—

Fed. A Dios.

Quint. Doleos, gran señor, de sus trabajos.

Fed.

F. d. Mas que juzgas me conmueven.

El Juez estara en Palacio,
y despues que de un asunto
que yo le tengo encargado
me entere, veré si en ello
puede haber algun reparo;
y segun lo que me diga
os serviré.

Amal. Acongojado

mi espíritu con la pena
de afanes tan dilatados,
niega al cuerpo aquel esfuerzo
para vivir necesario,
y no podré:-

Fed. A esa infeliz,

Quintus, vela acompañando,
mira que la trates bien.

Quint. Señor, siempre en los trabajos
del miserable, sensible
mi corazon he mostrado.

Fed. Y mas si de la hermosura
suelen ir acompañados.

Quint. Nunca en esto he sido mozo
como vos.

Fed. Guia á Palacio.

Ayud. Quién no amará á Federico,
viendo sus heroicos rasgos? *Vanse.*

Quint. Señora, si vos gustais
en mí podeis apoyaros.

Amal. Ya que para sostenerme
me habeis vuestro apoyo dado,
que me apoyeis con el Rey
en mis desdichas aguardo.

Quint. Solo atiende á la justicia
el Monarca en estos casos.

Amal. Yo sé que si vos tomais
mis males á vuestro cargo,
eximirá á Casimiro
de la nota de culpado.

Quint. Vuelvo á deciros, señora,
que con el Rey nada valgo
en materias de justicia.

Amal. Teneis corazon de mármol
quando:- pero perdonad
si al respeto os he faltado,
que sé muy bien que teneis
el corazon muy humano,
y segun se ha puesto el mundo

perjudica el serlo á varios.

Si mi esposo no lo fuera,
fuera ménos desdichado.

Quint. Vamos, y al Cielo, señora,
ofreced vuestros quebrantos. *Vanse.*

Salon corto del Palacio del Comandante,
salen el Baron de Greinjemberg
y el Escribano.

Bar. Salios vos allá fuera
en tanto que al Rey aguardo.

Escrib. Por si acaso quiere verlos
aquí os dexaré los autos. *Vase.*

Bar. Aquel Juez que de la vida
de un hombre debe ajustado
disponer, con cuánto pulso
ha de menester mirarlo!

Infeliz de él si inocente
sacrifica á un Ciudadano
á la omision, al descuido,

ó á la ligereza! en vano
pensará acallar los gritos,
que su sangre estará dando
ante el divino poder.

De la congoja cercado
y el horror, ni un corto instante
vivirá sin sobresalto:
pero el Rey viene

Salen Federico, Baron,
que tenemos? declararon
los infelices?

Bar. Guillermo
sufió el rigor inhumano
de la tortura, y en ella
solo ayes se la escucharon.

Fed. Y Casimiro?

Bar. A su vista
declaró el asesinato.

Pero juzgo:-

Fed. De las leyes
no debemos separarnos.
Mirad si se ratifica,
y castigad su atentado.

Bar. Sobre su declaracion
quiero, señor, consultaros
un particular: en ella
confiesa el asesinato;
pero calla el instrumento
con que le hizo.

Fed. Es muy raro
que no conozcáis su ardid:
el infeliz ha tomado
este refugio para ver
si dilatar puede el fallo
de su castigo; la vida
es amable, y no es extraño.

Id á hacer lo que os he dicho:

la muger de ese cuitado
quiere verle, y no debemos
ser con los reos tiranos,
concedámosla este alivio;
despues de ratificado,

dexadla entrar, y en seguida

de estar con él algun rato,

la haréis llevar á su casa,

en la qual queda á mi cargo

consolarla, tiene hijos

y es fuerza darlos amparo.

Pero Quintus viene: y bien,

Sale Quintus.

dónde á Madama has dexado?

Quint. Donde enternece las penas
con sus quejidos amargos.

Señor, si el desinterés

con que os sirvo tantos años,

si seis heridas que tengo

recibidas en los campos

del honor, si la lealtad

que en todo tiempo he mostrado

pueden con vos:—

Fed. Nada pueden;

es un asunto muy arduo

por el que te empeñas.

Quint. Siento

haber, señor, molestado

vuestra atencion una vez,

el primer honor y cargo

es este que os he pedido,

y pues que tan poco valgo

con vos, de vuestra amistad

rompamos, señor, los lazos.

Fed. Con que me quieres injusto?

Quint. No quiero tal; pero trato:—

Fed. De que yo falte á las leyes.

Haced lo que os he mandado.

Bar. Qué trabajo me cuesta
cumplir con estos encargos! *Vase.*

Fed. Con que ya no eres mi amigo?

Quint. Qué sé yo.

Fed. Dexa el enfado.

Un Rey no lo puede todo,
aunque todo está en su mano:

su propio interés, su gloria,

su piedad, si es necesario,

á la justicia lo debe

sacrificar: hazte cargo

de mi obligacion, y luego

verás si procedo ingrato

contigo. En estotra pieza

no habrá ningun Secretario,

y aquí tenia unos pliegos

y quisiera despacharlos:

siéntate. Qué tal escribes?

Quint. No lo habeis, señor, notado?

Fed. Mucho te dura el enojo.

Quint. Es que siento disgustaros.

*Siéntase Quintus, y escribe lo que el
el Rey le dicta.*

Fed. A la Viuda de los veinte

y tres hijos, y á mi hermano

quiero responder. Madama, *Dicta.*

para templar el quebranto

de la muerte de tu esposo

una pension te señalo

de quatrocientos escudos,

en atencion á los años

que me ha servido: asimismo

te doy otra de otros tantos

por tu gran fecundidad.

Quint. Notad, señor, mas despacio.

Fed. Y otra de mil, porque puedas

poner en un Seminario

á tus hijos: pero mira

que sériamente te encargo,

que hagas que caminen sobre

las huellas de sus pasados.

Quítate la firmaré.

Qué es esto? qué garrapatos

has hecho? De nada sirves.

Al cabo de tantos años

de escritor, será preciso

enviarte como á un muchacho

á la escuela: no te aflixas,

que aunque alguna vez te enfado

te recompensa el enojo

la amistad del Soberano.

Quint. Por mucho que os lo agradezca me quedo , señor , escaso.

Fed. Quitate , que á responder voy de mi puño á mi hermano.

Sale el Ayudante.

Ayud. Señor , á pedir audiencia viene la Viuda de Cárlos.

Fed. Qué querrá ? dila que estoy en escribir ocupado:

hazla entrar , que así lo exige el respeto sacrosanto,

que tengo á la obligacion

que el Cielo puso á mi cargo.

Sale Dorotea.

Y bien , qué quereis , Madama ?

Dor. Como el corazon humano, señor , prescindir no puede del rigor desenfrenado

de las pasiones las veces

que quiere , sin el amparo

de un grande auxilio , confieso

que me cegó en tanto grado

la de la venganza fiera,

que por cebar en su estrago

mis ojos , susceptible

del mas bárbaro atentado

se hizo el pecho. La venganza

del atroz asesinato

de mi esposo , despechada

me ha tenido , hasta que al cabo,

los gritos de la piedad

mis oidos penetráron.

De la querella que puse

por su muerte , me separo,

reconociendo que el Cielo:-

Fed. Tarde lo habeis acordado:

debe ya hacer su deber

la justicia en este caso.

Dor. Señor:-

Fed. No puedo serviros.

Dor. Mirad que yo:-

Fed. Quintus , vamos:

A Dios. *Vase con Quintus.*

Dor. Siempre del amor

los frutos fuéron amargos. *Vase.*

Cárcel. Aparecen *Barth* y *Casimiro.*

Barth. Consolaos , que aunque vos

os habeis ratificado

en vuestro dicho por miedo,

como decís , del quebranto

de la tortura , el Rey mira

la sangre de sus vasallos

con mucho respeto ; en fin,

siempre con el desdichado

es compasivo , y en prueba

que en vos quiere demostrarlo,

en medio de vuestros males

un consuelo quiere daros.

Casim. Consuelo á mí ?

Barth. A vos consuelo.

Por un instante esperaos. *Vase.*

Casim. Para un mísero que se halla

del modo que yo me hallo,

qué consuelo puede haber ?

Sale Barth. Aquí le teneis , miradlo.

Sale Amalia apoyada en dos mu-

geres , cubierto el rostro con un

pañuelo.

Casim. Qué miro ! yo me confundo.

Es Amalia ? Cielos santos !

Amal. Esposo mio ?

Casim. A qué vienes ?

á dar incremento al llanto ?

á afligirte y afligirme ?

bastante , Amalia , lo estamos,

vuélvete ; pero y mis hijos ?

aquellos tiernos pedazos

del corazon , lloran mucho

por su padre ?

Amal. Esposo amado,

Casimiro:- con tu vista

el valor voy recobrando:

idos , primas. *Casimiro*,

acógeme entre tus brazos;

pero cómo has de acogerme,

quando del afán tirano

de los males , que te afligen,

estás tan desfigurado,

tan abatido , que apenas

te conozco ? en tal quebranto,

el uno al otro de apoyo

será bien que nos sirvamos.

Barth. Dexemos á estos esposos

que desfoguen con el llanto

el dolor : en esa pieza

las dos te están esperando.

Vase con las mugeres.

Amal. Ya parece que se han ido, aquel brio recojamos, que la cautela en el pecho ha tenido recatado.

Casim. Qué es esto, que de repente tu cuerpo se ha reanimado?

Amal. El espíritu y no el cuerpo es el que ahora en mí está obrando: con un mentido pretexto, permiso del Soberano

he obtenido para verte, y ya que verte he logrado,

ánimate, que á salvarte vengo resuelta. *Casim.* Es en vano tu proyecto. No conoces que es difícil y arriesgado?

Dexa quimeras, y á Dios nuestros males ofrezcamos.

Amal. Tú sin duda te persuades, que yo no lo he meditado todo; ántes de resolverme á un hecho tan temerario ajusté al inconveniente el ardid de que me valgo.

En tributar al amor conyugal los holocaustos debidos, estás creído que han de aventajarme acaso las Cammas ni las Paulinas?

Si las dos eternizaron sus nombres, con el veneno una, y otra derramando su sangre por sus esposos, no por eso los salvaron.

Y yo á salvarte he venido, por medio de aquel engaño dichoso con que una Sancha y una Nilhisdale, sacaron una en Leon y otra en Londres, con sus ropas disfrazados á sus amantes esposos de las manos del quebranto.

Casim. Ay, cómo el amor te engaña!

Amal. No gastes el tiempo en vano: vamos á trocar de ropas,

y despues de haber trocado, tú saldrás como yo vine reclinado entre los brazos de mis primas, con el rostro cubierto: con este engaño, el respeto de las leyes vulnerado no dexamos, pues estas solo sus iras extienden contra el culpado; nada rezeles, que el Cielo nos ha de prestar su amparo.

Casim. Pero cómo:—

Amal. Ven adentro, y abandona los reparos.

Casim. Con que por salvarme á mí, quieres quedarte á ser blanco del rigor? Que verificas tus intentos supongamos: adónde iré, que el dolor no me vaya acompañando?

Al congojoso recuerdo de abandonarme en los brazos del horror, podrá haber muerte que equivalga á su quebranto?

Y tus hijos? tus hijitos, qué han de hacer abandonados? quién cuidará de ellos, quién?

Vete, y si está decretado el término de mis dias, humilde sufriré el fallo, que ya el temor de los males es la muerte en tal estado.

Amal. Jamas el temor produjo efectos afortunados.

Qué es peor, el abandono que tu fuga ha de causarnos, ó el deshonor que tu muerte nos dexará vinculado?

Respóndeme, te confundes? lo piensas?

Casim. Adentro vamos.

Amal. Salve yo á mi esposo, y luego dispongan de mí los hados.

Sale el Baron de Greinfemberg y el Escribano.

Bar. Entremos: con qué dolor vengo á consumir un acto

tan lamentable!

Amal. Parece

que en la puerta escucho pasos:
ay, que es el Juez, y el intento
que tenia me ha frustrado!
Cielos!

Casim. Pues que ellos lo quieren
es preciso conformarnos.

Bar. Puesto que con vuestro esposo
habeis, Amalia, tratado
los asuntos que expusisteis
al Monarca, retiraos.

Amal. Aun del todo no acabé:
permitidme que otro rato:-
dexadnos solos, señor,
breves serémos, dexadnos.

Bar. No puede ser, y mi empleo
me manda de aquí sacaros
á mi pesar.

Amal. De himeneo
el indisoluble lazo
inseparables nos hizo
hasta la muerte, y en tanto
que esta no se verifique,
no es posible separarnos.

Bar. Ved, señora, que es preciso
que abandoneis este espacio.

Amal. Ningun esfuerzo es capaz
de apartarme de su lado:
vos ignorais que el despecho
presta valor á mi brazo?
que el furor su ardiente enojo
va en mis miembros propagando,
que con tósigo la ira
el pecho me ha emponzoñado?

Señor, para separarme
de los amorosos lazos
de mi marido, es preciso
que el rigor con sus estragos
divida de su consorte
los miembros en mil pedazos.

Casim. Vete, Amalia, y obedece
de un Juez los justos mandatos.

Bar. Venid, que el dolor os tiene
fuera de vos.

Amal. Es en vano.

No te apartes, Casimiro,

no he de abandonar tus brazos:
no me dexan, dueño mio,
ó qué lance tan amargo!

Casim. A Dios, Amalia.

Amal. Que el Cielo
dé valor á estos tiranos?

á Dios, dulce esposo. *Vase.*

Casim. A Dios.

Bar. Contener no puedo el llanto,
es preciso, Casimiro,
que á Dios resignéis:- en vano
me animo:- vuestra constancia:-
el Rey:-

Casim. Lo sé, ha decretado
mi muerte.

Bar. Sí, Casimiro,
y la sentencia:-

Casim. El quebranto
de leérmela excusad.

Bar. No he podido perdonaros
ni el Rey tampoco; es muy grande
vuestro crimen, preparaos
para morir como un hombre,
que del eterno descanso
quiere hacerse digno; el Cielo
en tal lance os dé su amparo:
mirad si en vuestra desdicha
me dexais algo encargado.

Casim. Nada, señor. Solo quiero
que digais al Soberano,
que al patíbulo inocente
voy á dirigir mis pasos,
que el temor de la tortura
mi vida ha sacrificado
á las leyes, y que el dia
que Dios descubra el arcano
de esta muerte, compasivo
proscriba de sus estados
un suplicio, á la inocencia
de los hombres tan contrario.
Ahora llevadme á morir
quando gustéis.

Bar. Secretario,
seguidme. Vos, Casimiro,
á Dios un rato entregaos.
Dad libertad á Guillermo,
y enviadle á su casa; en tanto
que

que al malhechor que truxeron
ayer noche unos soldados,
en el quartel voy á ver,
no os detengais.

Vanse.

Casim. Ya ha llegado
á su colmo la desdicha;
pero en tan funesto estado
mas que mi quebranto siento,
de mi consorte el quebranto. *Vase.*

*Salon de Palacio. Sale el Rey con un
pliego en la mano, y el Comandante,
cada uno por su lado.*

Com. Qué me querrá Federico?
si de su piedad guiado
querrá indultar::- pero él viene,
y trae un pliego en la mano;
si fuese el perdon.

Fed. Y bien,
esas gentes que he mandado
llamar vinieron?

Com. Aun no.

Fed. Es necesario esperarlos:
el Rey que castiga el vicio,
desempeña de su encargo
solo una parte, es forzoso
que premie á los Ciudadanos
virtuosos, si la otra parte
desempeñar quiere exácto.

Com. Aquí, señor, viene Quintus
con los hijos desdichados
de Casimiro. *Sale Quintus.*

Quint. Señor,
á estos inocentes traigo
como ordenasteis.

Fed. Muy bien.
Les has dicho que yo mando,
que se estén por unos dias
con su madre en el Palacio
del Comandante? á tu madre
dale este pliego cerrado.

Niña. Es la vida de mi padre?
Señor, es su indulto acaso?
sois tan bueno::-

Fed. De estos niños,
Comandante, haceos cargo.
Vamos, Quintus.

Sale el Ayudante y Amalia.

Ayud. Sí señora,
el Monarca lo ha mandado.

Amal. Qué me quiere?

Niña. Madre mia,
este pliego el Rey me ha dado
para vos.

Amal. Es el perdon
de mi esposo?

Fed. Quintus, vamos.

Amal. Qué es esto?

Fed. Vuestro consuelo,
de vuestra virtud el pago:
para un corazon sensible
estos lances son amargos. *Vanse.*

Amal. Dice el Rey que es mi consuelo:
á Casimiro ha indultado.

Leedlo, que yo no puedo,
pues con el continuo llanto::-
no os detengais, referidme
su contenido.

Ayud. Escuchadlo.

Lee. Atendiendo Federico
al amor que habeis mostrado
á su persona, al honor
que habeis hecho al sacrosanto
nudo, y á vuestra virtud,
ha venido en declararos
por noble y una pension
de mil escudos al año
os ha asignado, queriendo,
que corran de su cuidado
la educacion de tus hijos::-

Amal. De nada de eso hago caso:
ved que dice de mi esposo.

Ayud. No le nombra.

Amal. Pues en vano
con honores pasajeros
piensa acallar mis quebrantos.
No quiero dones ni honores;
quiero á mi esposo adorado,
quiere su vida; y supuesto
que esta gracia me ha negado,
decidle, que de otro alivio,
otro consuelo, otro amparo
no necesitan mis males,
que el de la muerte; y aguardo
que sus rigores en breve

me pongan entre sus brazos.

Vamos, hijos, á morir.

Com. Venid, señora, á mi quarto,
no os aflijais.

Amal. Mas qué ruido
es el que estoy escuchando!
qué caxas son estas, Cielos!

Com. No es nada, señora, vamos.

Amal. Este ruido de zozobra
el corazon me ha llenado. *Vanse.*

Ayud. Quánto de esta infeliz madre
me lastima el triste estado!

Sale Quintus.

Quint. La gritería, el tumulto,
el tropel confuso y vago
de gentes que va al suplicio,
el pecho del Soberano
ha conmovido de suerte,

que en su aposento encerrado
manifiesta entre suspiros
lo doloroso y amargo
que es para su corazon
quitar la vida á un vasallo.

Ayud. El perdon de ese infeliz
no tiene el Rey en su mano?

Quint. Es así, mas la justicia
le prescribe lo contrario.

Pero qué miro! el Baron
se acerca aquí apresurado.
Qué es esto?

Sale el Baron.

Bar. Dónde está el Rey?
dónde está mi Soberano?

Quint. En su aposento.

Bar. Señor,
salvemos á un desdichado.

Sale Federico.

Fed. Quién me llama?

Bar. Casimiro
es inocente:-- el cansancio:--
perdonad:--

Fed. Qué es lo que dices?

Bar. Que no está, señor, culpado.

Fed. Qué no está culpado? Cielos!

Pero un ruido extraordinario
se oye en la calle. Qué es esto?

Dentro voces. Qué lástima!

Oiros. Qué quebranto!

Bar. Ay infelice de mí!
que el aviso retardáron,
y ya el fiero executor
ha cumplido el cruel mandato.
A suspender el castigo
en vano fué el Secretario.

Fed. Corre, Quintus, y si el Cielo
su desventura ha estorbado
hazlo traer.

Vase Quintus.

Bar. Vos llamad
á Dorotea entre tanto.

Vase el Ayudante.

Fed. Tranquilízate.

Bar. Señor,
del tormento ha dimanado
todo el error.

Fed. Del tormento?

Bar. Sí, gran señor, escuchadlo.

El malhechor que prendiéron
ha declarado el arcano:
este fué un Húsar de aquellos
que á Casimiro encontráron
con el cadáver, y habiendo
con el puñal desertado,
con qué Guillermo le hirió,
hizo duosos los autos;

pero como entre las armas
el puñal se le ha encontrado,
y este nombre y apellido
tiene de Guillermo, en brazos
de la prisa, á convencerle
fui del cruel asesinato;

quien mirando su delito
en el puñal comprobado,
declaró, que por lograr
de Dorotea la mano
mató á su marido, é hizo
muchos instrumentos falsos,

para que ganase el pleyto
contra Casimiro Carlos:

que despues, porque la Viuda,
hasta ver verificado
el castigo, por la nota,
rehusaba darle la mano,
la induxo á que os escribiera

un anónimo : mirando descubierta la verdad, dexé á Guillermo arrestado; y en alas de la piedad vine , señor , á enteraros de un hecho , que da un exemplo á todos los Soberanos de Europa , para que un uso proscriban tan inhumano , que reduce al inocente á confesarse culpado.

Fed. Solo Dios penetrar puede de los hombres los arcanos. De este suceso te juro , que á todo el género humano resultará beneficio: desde hoy en mis Estados el uso de la tortura

Sale Quintus.

se prohíba. Quintus , vamos , se ha salvado ese inocente?

Quint. Si , señor , el Secretario llegó á tiempo.

Fed. Quántas gracias al Autor de lo criado rindo por tal beneficio! Dónde se enuentra?

Sale Casimiro apoyado en Barth.

Quint. Miradlo.

Fed. Acércate. Escucha , Quintus.

Casim. Qué mandais , mi Soberano?

Quint. Está bien.

Fed. Alza del suelo , en premio de tus trabajos recibe de tu Monarca amistad.

Barth. Dame los brazos , Casimiro.

Fed. Digno de ellos te han hecho tus nobles rasgos. *Sale Amalia , Quintus y los Niños.*

Amal. Quién me llama?

Quint. El Rey , señora.

Amal. No es Casimiro?

Fed. Abrazadlo,

Se abrazan con la mayor ternura. que bastante pena os cuesta.

Casim. Enrique , Luisa , pedazos del corazón! Perdonad , gran señor , si me propaso: soy padre:-

Fed. Vuestro marido es inocente , estimadlo.

Amal. Señor , si yo no admití vuestros dones:-

Fed. Ahora añado otro á Casimiro : amigo , ya eres noble , y te señalo para mantener tu lustre dos mil escudos al año. Y á Barth , por sus nobles prendas , he determinado honrarlo con otro empleo. *Barth.* Señor , á vuestros pies humillado os suplico me dexéis con el que disfruto.

Fed. Extraño la pretension.

Barth. Con él logro hacer bien á mis hermanos , que me basta.

Fed. A vos os nombro de mi Consejo de Estado.

Unos. Tanta bondad:-

Otros. Tanto honor:-

Fed. Haced publicar un bando , en que derogo la ley de la tortura ; y en tanto:-

Sale Dorotea con el Ayudante.

Madama , venid acá.

Aún tengo mas con que honraros.

Renunciad luego los bienes á Casimiro usurpados;

y porque tenga castigo el homicidio de Cárlos,

Guillermo Huver , vuestro amante irá á morir á un cadahalso.

Dor. Piedad:-

Fed. Y porque otra vez , con anónimos villanos , no provoquéis á los Reyes , os destino por dos años á un Colegio : lo entendeis? Prevénganse los caballos,

que ya no queda qué hacer.

Quintus, Ayudante, vamos,

á Dios felices consortes.

Los dos. Permitan los Cielos santos:—

Fed. A Dios. En esto se prueba,

que sobre los Soberanos

vela Dios, y que conserva

su corazon en sus manos.

Todos. Por tal don á su piedad
tributemos holocaustos.

F I N.

Con Licencia: en VALENCIA: En la Imprenta de los
Hermanos de Orga, en donde se hallará esta
y otras de diferentes Títulos.

Año 1795.